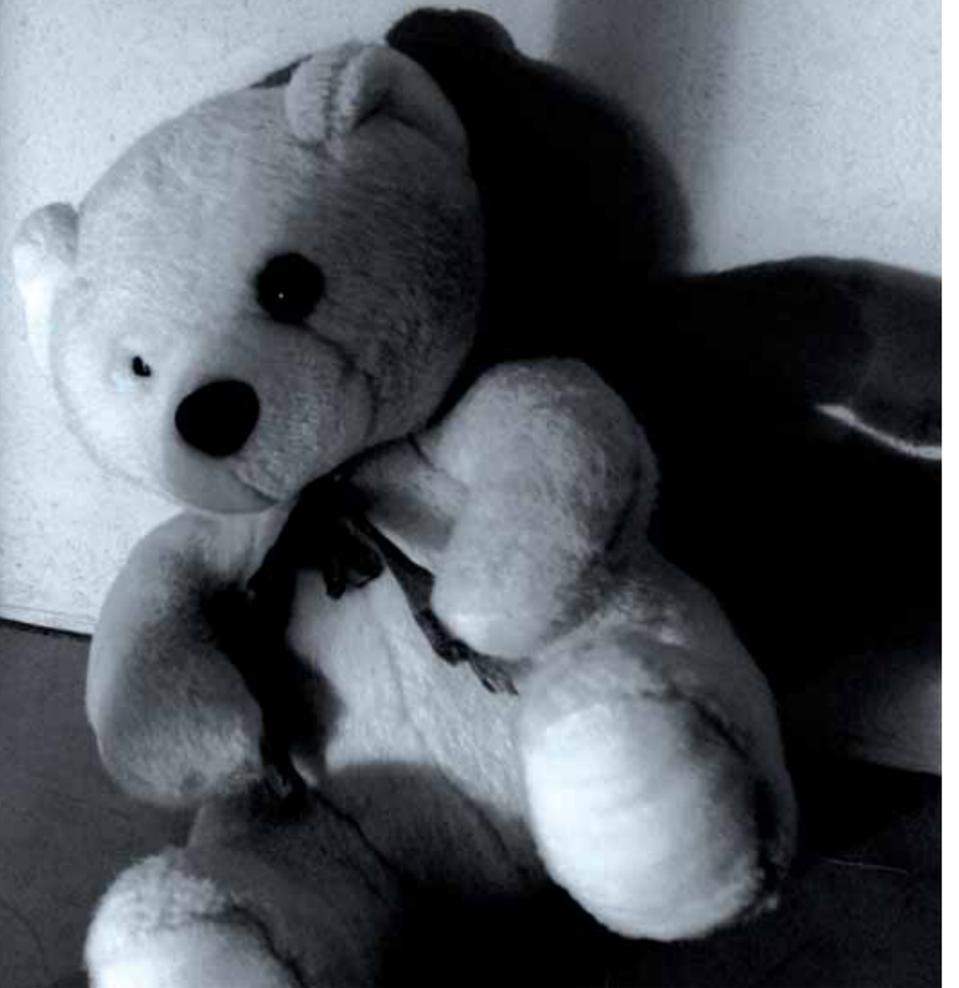


Participando
ABRIL 2011

PARTICIPAN
ERNESTO AGAZZI
JAVIER SALSAMENDI
CONSTANZA MOREIRA
SEBASTIÁN SABINI
DAISY TOURNÉ
JULIO BANGO



Participando

ABRIL 2011

609

Movimiento de Participación Popular
por la liberación nacional y el socialismo

índice



Insumo: Artículos que pretenden ser disparadores, enfocando determinada temática buscan aportar al desarrollo de la discusión.

09 Matrimonio igualitario
Sebastián Sabini

15 La gran mentira ...
ML

16 Es más peligroso un chico que piensa...
Daisy Tourné



Aportes: artículos, sobre diversos temas que consideramos de interés y que los compañeros nos hacen llegar o elaboran a pedido de la redacción.

04 Inauguran busto...
RS

07 La luz al final del túnel
Constanza Moreira

08 Montevideo: Presupuesto...
Jorge Meroni

14 Los gurises como cosas...
Luis Purtscher

27 Licandro...
Miguel Aguirre Bayley



Cultura: Un gran autor, una buena canción, un libro o una película, la idea es acercar un poco de cultura para variar.

20 Esto es también cultura
Mario Carrero



Diálogo: entrevistas por parte del equipo del Participando a personalidades de interés político.

12 Seguridad y reinserción
Marcel Lhermitte

28 Paraguay entre Dios y el diablo
Rolando W. Sasso



30 Dilma
Ricardo Soca

31 Bendición y maldición del petróleo
ML



10 La inflación...
Equipo económico



22 De Cuzco a Las Piedras
Alberto Umpiérrez



equipo

Participando – Publicación oficial del Movimiento de Participación Popular | Quinta Época – Nº 129 – Montevideo – Abril 2011.

Los contenidos de los artículos son de entera responsabilidad de su autor. | Tirada de 15.000 ejemplares.

El equipo: Alejandro Porley, Alvaro "Scooby" Izquierdo, Eduardo Martínez, Eleonor Gutiérrez, Gabriel Martínez, Gabriela Luna, Luis A. Cor, Nicolás Correa, Raquel Dupont, Raúl Speroni, Ricardo Soca, Rolando W. Sasso, Susana Gonnet.

Dibujantes: Jorge Fuentes y Matías Costa | **Fotografía:** Adriana Machado, Camilo Dos Santos, Nicolás Correa.

Participan: Ernesto Agazzi, Héctor Tajam, Sebastián Sabini, Marcel Lhermitte, Lilián Galán, Claudio Fernández, Daisy Tourné, Ricardo Salvarrey, César Faraone, Miguel Aguirre Bayley, Ricardo Pose, Mario Carrero, Carlos Fonsalía, Jorge Meroni, Patricia Scigiliano, Julio Bango, Belarmino Balbuena, Alberto Umpiérrez, Luis Rosadilla, Constanza Moreira, Paula Pérez, Agustín Mazzini, Gabriel Freitas, Hassan Mamari y Luis Purtscher.

Foto de tapa: Nicolás Pérez

· www.MPP.org.uy
· info@mppuruguay.org.uy
· facebook.com/MPP609
· twitter.com/MPP609
· 29088900
· Mercedes 1368
· Montevideo - CNP | 2011

El proyecto de ley que presentó el Frente Amplio en el Parlamento, y que aprobó la Cámara Alta el pasado 12 de abril, está destinado a dejar sin efecto tres artículos de la Ley de Caducidad. Esta es una normativa que tiene 25 años, que refiere a un tema complejo, que genera posiciones encontradas en la sociedad y que si bien es algo difícil, debemos abordarlo con valentía y responsabilidad.

Existen muchas cosas que son indiscutibles y en ese sentido puede establecerse que la democracia, los parlamentos y las asambleas, por ejemplo, sirven para decidir muchas cosas, pero existen otras que no pueden resolverse en estos ámbitos mencionados, sencillamente porque se trata de verdades naturales, como es en este caso el tanpreciado valor de la vida. El artículo 1 de la Ley de Caducidad señala que esta normativa se sancionaba "a efectos de concluir la transición hacia la plena vigencia del orden constitucional". Por lo tanto, esta ley es temporal, concebida para ese momento determinado y producto de las circunstancias que había cuando se sancionó antaño en el Parlamento Nacional.

Este argumento era válido en la medida en que la transición estaba amenazada. Por lo tanto es imprescindible cuestionarse si hoy es válida una ley que con el andar del tiempo llevó a que organismos internacionales nos estén señalando con el dedo porque no respetamos los aspectos básicos de los derechos humanos.

Creemos que debemos ser flexibles en estas cosas.

Hoy tenemos otro país, afortunadamente también otras Fuerzas Armadas, otro sistema político que está absolutamente consolidado y otros jóvenes.

Quizás por eso llama la atención que en las manifestaciones públicas que se realizan en torno a estos temas concurren activamente personas que no fueron actores de los hechos acaecidos en aquellos años e incluso en muchos casos ni siquiera eran nacidos.

La pregunta es entonces ¿por qué están tan interesados en esos hechos? Seguramente piensan en el futuro y a veces

las antiguas generaciones, con sus discusiones, en el pasado.

Hubo instancias de manifestación del pueblo; es cierto que el pueblo no anuló la ley, pero tampoco la ratificó, porque no fue convocado para ello. En realidad, la ley se sancionó en el Parlamento y quienes en su momento apelaron a ese mecanismo, no pueden renegar hoy de ese ámbito para discutirla y transformarla.

Distinta es la actitud de quienes trabajaron sin descanso juntando firmas para tratar de que el pueblo la anulara y no lo pudieron lograr. Pero nunca se convocó a la población a ratificar la ley, por lo que no se puede decir que el resultado de no haberla anulado es lo mismo que ratificarla. Eso es un sofisma. Desde el punto de vista jurídico no es lo mismo, no es aceptable.

Lo más conveniente para Uruguay es reestablecer la Justicia, brindar las condiciones para que ésta actúe con el debido proceso y con todas las garantías que el trámite judicial requiere. Es un acto de independencia del Poder Legislativo, de consolidación democrática, de defensa de las Fuerzas Armadas y de la Policía, para que no tengan que cargar con ningún tipo de cuestionamiento. Por lo tanto, la actitud que debemos tomar ante las Fuerzas Armadas y la Policía insertas en el sistema jurídico y constitucional del país, es el respaldo a la aprobación del proyecto de ley pro-

puesto por el Frente Amplio.

También es imprescindible tomar distancia de las declaraciones que han circulado recientemente por parte de centros integrados por militares en cuanto a que si se aprueba esta ley, se pone en riesgo el orden legal. No es así; no se pone en riesgo ningún orden legal, a menos que algún involucrado no acepte la ley. En realidad, esta ley en sí misma quita las zonas francas que pueda tener la Justicia en este país. No es deseable que las generaciones actuales de militares carguen con responsabilidades de otra época; no es compartible una visión de país donde los civiles están confrontados con los militares. Creemos en un proyecto de país en desarrollo, con justicia social y con derechos económicos que incluya a todas las profesiones. Cada uno aportará lo que le corresponda y tendrá tareas bien definidas y necesarias para el futuro del país.

La Ley de Caducidad es algo viejo, que perdió actualidad, respondió a problemas de otra época y cumplió un papel. Hubo quienes la apoyaron con la voluntad de que fuera positiva en el momento de sancionarla. Es aceptable, pero hay que ver cómo se desarma y se pasa a otra situación en la que no haya heridas abiertas que nunca puedan sanar. Por tal motivo, la única manera de hacerlo es que cunda la justicia y que sea igual para todos. ■



Inauguran busto de Sendic

RS

La cita fue en el Parque de la Hispanidad, de Trinidad. Hasta allí llegaron viejos y jóvenes militantes de diversos puntos del país. Era en la tarde del 16 de marzo mientras la emoción se adueñaba de los presentes.

Tres buses completos de pasajeros partieron desde Montevideo para el acto de inauguración del monumento a Raúl

Sendic. Durante el recorrido hicimos algunas consultas con el grabador, que complementamos en el sitio elegido para el homenaje al fundador del movimiento tupamaro. Preguntamos sobre el significado de la inauguración del busto en la ciudad natal del Bebe.

Jorge arrancó señalando que para él "es un reconocimiento a un gran luchador que fue víctima de las torturas y del terrorismo de Estado, pero que nos dejó sus ideas para seguir adelante".

Entretanto, Chela dijo que "esto es algo muy importante porque demuestra que la historia no muere, continúa. Pero las ideas del querido compañero Bebe no pueden quedar en el bronce, sino que tienen que continuar en cada uno de nosotros y prolongarse en nuestros hijos y nietos." Finalmente destacó "del Bebe dos cosas: la claridad de su pensamiento y la parte humana de la que poco se habla, pero que yo viví en la concreta, en los campamentos y en las marchas".

Raúl Sendic está volviendo

El bus recorría la ruta 3 hacia el norte cuando hablamos con el "Gitano", quien dijo no haber sido militante tupamaro aunque sí simpatizante y que Sendic "fue uno de los grandes tipos de nuestra historia" comparándolo con la gesta del Che. "Por algo hay tanta gente y tantos jóvenes

que leen sus ideas y quedan fascinados con sus planteamientos y su visión de futuro. Por eso es recontra merecido este homenaje".

A su turno, Esther dijo que "esto era algo que hacía falta". Destacó de su legado "que logró despertarnos las ganas de juntarnos con otros para tratar de transformar la realidad de aquel tiempo. Sendic es un ejemplo de vida, siempre consecuente y con un sentimiento patriótico muy importante".

Rita dijo haberlo conocido de chiquita y destacó "su compromiso con la gente más humilde" y su legado histórico para nuestro país y para Latinoamérica, por "haber sido un precursor de los movimientos por la tierra del continente" y ser una figura latinoamericana de gran trascendencia. "Este monumento es algo simbólico muy importante para nuestra patria grande", finalizó.

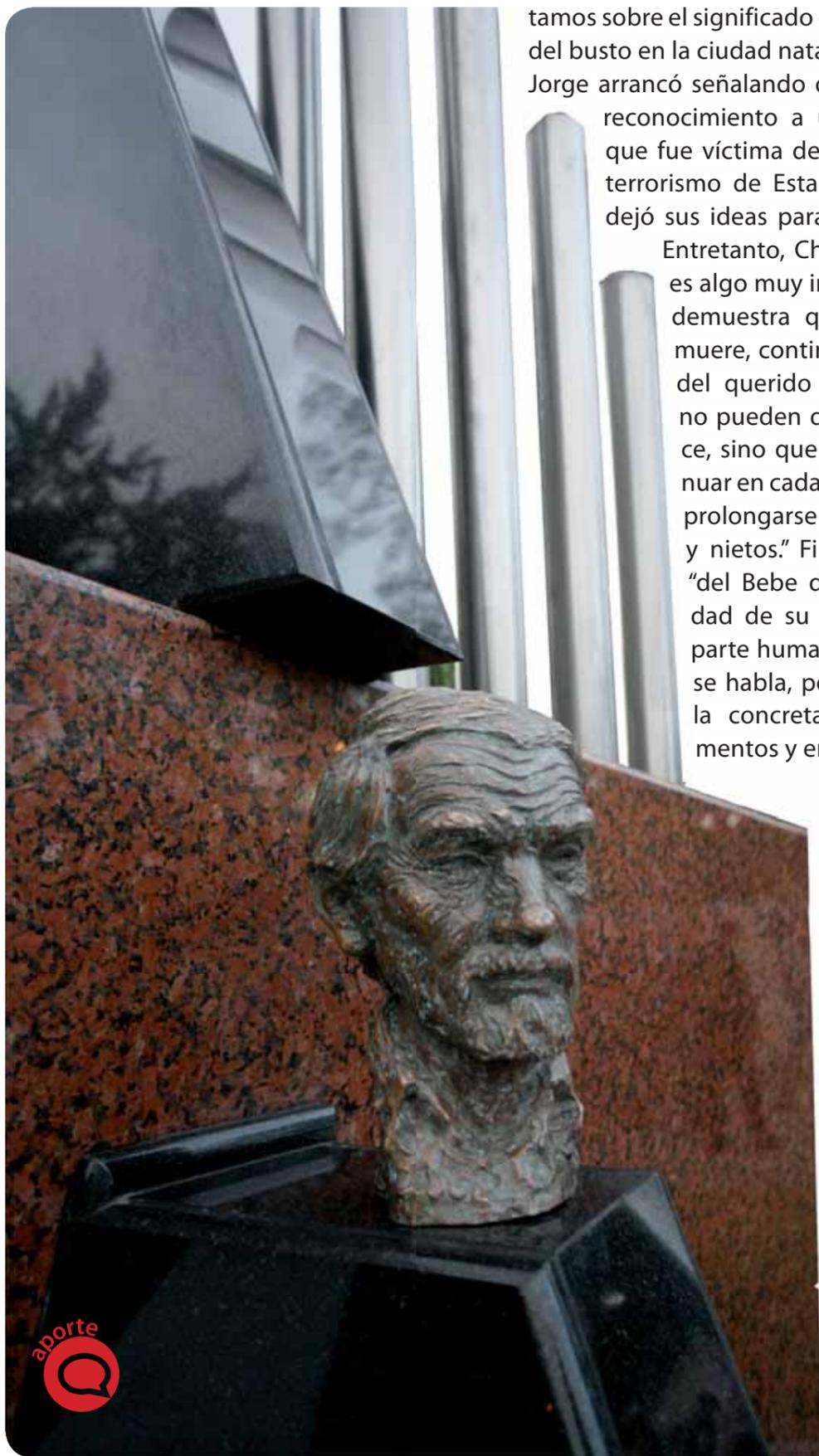
Seguidamente Carlos dijo que "es bueno recordar a los compañeros que participaron en la lucha y con sus sueños y su trabajo consiguieron que hoy buena parte de nuestro pueblo tenga una vida bastante mejor de la que tenían y también es bueno llegar a un departamento que no es de nuestro pelo a homenajear a Sendic en su lugar de nacimiento, esto es un ejemplo a tener en cuenta".

Al llegar vimos varias banderas, pero nos conmovió la presencia de la enseña artiguista en manos de un trabajador. Era la materialización de aquello que se dice en el Uruguay profundo: "Sandí está volviendo".

El gesto del intendente

Cuando el presidente Mujica llegó al lugar alcanzamos a preguntarle sobre la importancia del acto. Pepe nos dijo "eso va por dentro, dejalo así" y siguió caminando. Luego llegó el intendente Castaingdebat que se sentó al lado del presidente. "Te están pegando por esto", le dijo Mujica con una sonrisa. "Si, pero aguanto", contestó.

Entretanto Falucho, un viejo militante señaló que esto es "saldar una deuda, solamente que si él estuviera vivo nos cagaría a trompadas por venir a homenajearlo, porque él jamás pensó en un honor personal y ni se le pasaba por la cabeza este tipo de cosas, mas bien las rechazaba".



A su turno José reflexionó sobre la importancia "local del acontecimiento, porque aquí hay un conjunto de muchachos jóvenes que se vienen moviendo desde hace años por este proyecto y que se concrete es muy importante para ellos, para un sector de la juventud, para Trinidad. Y hay que destacar también la actitud del intendente Castaingdebat, que es algo muy simpático, un gesto muy abierto, muy generoso, muy inteligente".

Luego abordamos al hijo mayor del homenajeado, Raúl Fernando Sendic, quien dijo "que el viejo estaría cumpliendo 86 años y este homenaje, a mí me emociona mucho. Que un gobierno que políticamente no es del Frente Amplio haga esto, para mí tiene un tremendo valor. Pienso que es un gran reconocimiento a la trayectoria y a lo que el viejo hizo y significa para todos nosotros". Finalmente destacó la humildad de su padre, "porque nunca hizo nada pensando en trascender, todo lo hizo con la sencillez que le era característica y sin embargo con la consecuencia que tuvo con sus ideas es que hoy nos convoca a todos".

Por su parte el intendente de Flores, Armando Castaingdebat, reconoció no haber conocido al homenajeado. Lo que buscamos "es que quienes se sientan identificados con el pensamiento y el accionar de Raúl Sendic tengan un lugar donde reunirse, de la misma forma que yo cada tanto voy a ponerle flores a Aparicio Saravia.

Es simplemente eso y que se tome como una contribución a dar vuelta la página de una parte de la historia del Uruguay". El intendente apuesta a la unión de los orientales como algo "imprescindible, porque sin la unidad de los orientales tendremos pocas posibilidades de hacer lo que hay que hacer, que es tratar que los uruguayos vivan mejor". ■



Carta de Henry Engler

Durante la parte oratoria se dio lectura a una emotiva carta que enviara el Dr. Henry Engler al evento, que transcribimos a continuación:

"Raúl Sendic fue el ejemplo del luchador social. La razón de su influencia en militantes de izquierda, especialmente en los Tupamaros, se estableció a partir de sus análisis de la realidad y sus propuestas prácticas originales.

Su consecuencia y su firmeza en la lucha por el bien de la sociedad, de los más desposeídos, iban de la mano con una profunda preocupación por el individuo.

Si alguien estaba enfermo, Raúl utilizaba su enorme red de contactos para ver de solucionar la enfermedad de esa persona. Si alguien le planteaba un problema personal, Raúl trataba de solucionarlo o buscaba una posible solución.

Su concepto de que "los hechos nos unen y las palabras nos separan", junto a su negativa de esquematizarse en dogmas filosóficos, le otorgó una gran flexibilidad, generando una confianza enorme en miles de jóvenes militantes.

Sin embargo, algunas veces, el esquematismo de quienes trataban de meter a prepo la compleja realidad dentro del estrecho baúl de los dogmas se le puso en contra. Es que para algunos, si Marx o Lenin no habían planteado las cosas de ese modo antes, los planteos eran reformistas y reaccionarios. Eran tiempos del mito del "socialismo científico", especie de vaca sagrada, que aparecía generalmente cuando se agotaban los argumentos y que reflejaban la opinión subjetiva de alguien que quería contundentemente ganar una discusión.

Raúl fue para mí el ejemplo viviente de la flexibilidad político social. En determinado momento de la historia de nuestro país estimuló la rebelión y la lucha armada, mientras que en otro momento, cuando se dieron otras coyunturas propuso trabajar en democracia sin cartas en la manga, lamentándose de "los revolucionarios que no eran capaces de trabajar en tiempos de paz".

Hoy, después de tanto tiempo de reflexiones y experiencias, yo resumiría el resultado de todas nuestras discusiones con Raúl de la siguiente manera:

La transformación del individuo puede, por el conmovedor mensaje humano contenido en el impacto del ejemplo, generar en los otros la conciencia de la necesidad de mejorar, de que el mejorar es posible y necesario, estimulando en los demás la necesidad de organizarse para producir una transformación social radical.

La gran tarea entonces es para siempre, combatir el egoísmo individual sugiriendo el desarrollo del individuo como potencia esencial capaz de diseminar la solidaridad como la semilla de la que se nutrirá el hombre nuevo.

La contradicción principal reside en el cerebro humano, máxima expresión del desarrollo del universo conocido. Está formada por la lucha entre el egoísmo, necesario para la supervivencia del individuo, y la solidaridad perpetuadora de la raza humana.

Del incorrecto balance entre esa contradicción fundamental, surgen las clases sociales, la existencia de pobres y ricos, el hambre y las guerras. (...)

Todo el tiempo es de continua lucha para evitar que el egoísmo acabe con la raza humana.

La lucha, que se origina en el cerebro humano, simplemente no puede cesar.

La realidad es que el camino hacia el ideal de perfección, hacia la perfecta solidaridad, jamás termina. (...)

Debemos esforzarnos por disfrutar de trabajar incansablemente por la solidaridad. Y mostrarles a nuestros hijos y nietos que no hay otro camino en la búsqueda de la verdadera felicidad por la cual han muerto tantos de nuestros más queridos hermanos.

Hacer esto es el homenaje permanente que le debemos a Raúl Sendic."



Henry Engler, Octavio
Montevideo, 16 de Marzo de 2011. "Día del Luchador Social".

Entre inconfesos, inconsultos y el mito blanco

■ Ricardo Pose

En el Senado, como era de esperar, un ventarrón de memoria selectiva sobre acontecimientos históricos sacudió muchos de los discursos que, usando de respaldo los hechos acaecidos, pretendieron justificar sus actuales posiciones. Desde los pactos a la salida de la Guerra Grande, pasando por la revolución cubana y los comandos de hambre tupamaros (intervención del senador colorado Solari), hasta la votación de la ley 15.848 conocida popularmente como de caducidad estuvieron presentes. Pocas menciones sin embargo, tuvieron la contundencia de la prueba in situ, para la convalidación del uso parcial de los mismos.

Los inconsultos

Si en teoría, la circunstancial "unidad de los contrarios" es un signo de la política uruguaya, aquí va un ejemplo: la dictadura cívico-militar plebiscitó su reforma constitucional en 1980 y el Acto institucional N°19, el único y real acuerdo entre partidos políticos y militares, preveía para luego de las elecciones de noviembre del 84 el llamado a una Asamblea Constituyente para reforma constitucional, ratificada luego plebiscitariamente; en el polo opuesto, es conocida la lista de convocatorias populares impulsadas por el Frente Amplio y el Pit Cnt, en cambio no ha sido tradición de los partidos tradicionales la consulta popular, prefiriendo la toma de decisiones en salones palaciegos antes que estar gastando suela y tinta. Solo miraron con atención el acto del referéndum, para reglamentarlo, cuando a pesar de todas las trabas inimaginables, se alcanzaron las firmas para convocarlo.

Esta campaña nació el 24 de enero de 1987 y culminó el 19 de diciembre de 1988. Como quien observa un final cabeza a cabeza de matungos, mayoría de blancos y colorados apretaron los boletos confiados en la derrota del movimiento popular.

Debe reconocerse sin embargo que, señores tan ilustres, sacrificaran sus vacaciones veraniegas y anduvieran en pleno enero encerrados en el Legislativo, para pergeñar nuevas trabas legales.

Morcillas y el mito blanco

Primero fue una muletilla tomada de los labios del senador García Costa, para luego convertirse en el gran mito del Partido Nacional: "la Impunidad fue consagrada en el Pacto del Club Naval". Muchos de los dirigentes blancos en plena campaña contra la recolección de firmas e incluso en la campaña por el voto Amarillo, mencionaban el Pacto del Club Naval como el "Pacto de la Morcilla" porque estaba hecho con la "sangre derramada". Tan cruenta expresión cobra jerarquía institucional cuando la ley de Caducidad recoge en su Art 1º: "Reconócese que como consecuencia de la lógica de los hechos originados por el acuerdo celebrado entre partidos políticos y las Fuerzas Armadas en agosto de 1984....".

Veamos, en agosto del 84 el Pacto del Club Naval era la consecuencia de la ronda de conversaciones iniciadas el 12 de mayo de 1983 en el Parque Hotel. "El planteo nacionalista responde a la situación del Sr. Ferreira, lo que constituye una situación muy particular, por cuanto cuando estaba el Sr. Seregni preso y el Frente Amplio excluido de la negociación, los otros tres partidos negociamos en el Parque Hotel y el Partido Nacional aceptó el criterio" (Julio Mª Sanguinetti- Búsqueda 22-7-84). Cuando se retoman las conversaciones en el Club Naval los blancos se retiran por la prisión de Wilson y el mantenimiento de algunas proscripciones, siendo que la mayoría de ellas (partidos, dirigentes y presos políticos) ya estaban en las conversaciones del Parque Hotel pero... eso que lo discutan con don Julio María.

Lo cierto es que la documentación histórica, deja la denuncia nacionalista como "grito en el desierto". Ninguno de los principales actores, el Gral. Medina por el gobierno de facto, el Gral. Liber Seregni por el FA, el Dr. Enrique Tarigo por los colorados y Juan Chiarino por la Unión Cívica confirma la hipótesis blanca, mas bien la desmienten, y como en política no hay nada obvio, lo que no se explicitó no existe.

Y están, para colmo de la teoría blanca, varios hechos contundentes, algunos propiciados por los propios blancos como ser que durante su campaña por la libertad y desproscripción

de Wilson y la Amnistía General e Irrestricada, no hay una sola mención en los cientos de comunicados, documentos y declaraciones a la impunidad consagrada; no está presente siquiera en el discurso de Wilson el día que lo liberan, el 30 de noviembre del 84, a pesar de que ahí sí aparecen elementos que permitirían sospechar que la posibilidad de no investigar delitos de lesa humanidad se conversaron durante el proceso de su liberación.

Otro elemento contundente es el acuerdo político conocido como Acta Institucional N°19 donde las atribuciones a la Justicia Militar no incluye específicamente los delitos de lesa humanidad; pero tal vez el documento más relevante sea la ley votada el 8 de marzo de 1985 conocida como ley de Amnistía (N° 15.737) que dice específicamente en su artículo 5º: "Quedan excluidos de la amnistía los delitos cometidos por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados que fueran autores o coautores o cómplices de tratamientos inhumanos, crueles o degradantes o de la detención de personas luego desaparecidas y por quienes hubieran encubiertos cualquiera de esas conductas. Esta exclusión se extiende asimismo a todos los delitos cometidos aun por móviles políticos, por personas que hubieran actuado amparadas por el poder del Estado en cualquier forma o desde cargos de gobierno".

¿Esas disposiciones asemejan ser los frutos de un acuerdo previo de impunidad?

Luego vendrán en catarata 35 denuncias en la Justicia por desaparecidos, los asesinatos de Zelmar y Toba, el informe de 1000 páginas elaborados por una Comisión Parlamentaria y los primeros pedidos de detenciones tanto nacionales como internacionales contra Gavazzo, Cordero y Maurente, cabezas visibles de varios inconfesos.

La práctica de "embutidos" con sangre derramada parece haber nacido bastante después entonces y sellada en diciembre del 86 y tal vez el "mito blanco" oficie como aliciente de meas culpas.

Quedará para refrescar la memoria, los argumentos utilizados en la campaña del voto verde y amarillo de 1989 para poder interpretar que quiso decir aquella "confirmación" de la papeleta amarilla, ahora que vuelven a surgir en voces de rostros 25 años mas viejos, integrantes de los clubes militares y salvo los legisladores del Frente en sala, ningún otro Senador retrucó. ■

El Senado sancionó el proyecto de ley interpretativo que anula la ley de caducidad o la vuelve, en esencia, inaplicable. En una sesión maratónica, poco se escuchó sin embargo sobre la propia ley. La mayor parte de la argumentación en contra de la misma recurrió al pasado, a lo que se había acordado o no en el pacto del club Naval, a la existencia o no de dos bandos o a los pronunciamientos del soberano. Poco se habló de la ley sujeta a discusión, porque paradójicamente no parecía ser lo más importante. Si se mira la prensa, lo que más importó fueron los grandes gestos mediáticos: el anuncio de la renuncia de Huidobro, la conferencia de prensa ofrecida en medio de la sesión de discusión en el Senado, y muy en segundo plano la esperada exposición y voto negativo de Saravia. No era para menos: los dos senadores se pusieron en el centro de la lista de oradores, en el lugar donde todas las cámaras, los micrófonos, y las atenciones confluían. Allí donde sus voces podían hacerse oír más alto que las de aquéllos que defendían el proyecto. Casi lo consiguieron, aquí adentro. Pero para el mundo, la gran noticia fue otra: se votó para anular la impunidad en Uruguay.

Con disciplina o sin ella, para ahorrarle el trago amargo al Frente Amplio, había que haberse anotado al final de la discusión, en el momento en que luego de votar, uno fundamenta el voto. Y entonces, si se está con la sangre en el ojo, uno puede declarar (una vez más!) sus más íntimas convicciones y hace explícito que su voto, únicamente obedece a la disciplina partidaria. Porque hay que saber perder. Y la discusión con los compañeros, ya se había dado antes. No una vez, sino varias. No en un solo lado, sino en varios. El proceso insumió casi un año. Comenzó en la Mesa Política del FA que avaló el proyecto inicialmente antes de ir a Diputados. Luego se votó en Diputados. Todo parecía estar acordado, pero salieron voces –antes en los medios que en la bancada del FA– discordantes. Registro al menos tres discusiones en la bancada del FA en el Senado. El resto, es conocido. El proyecto volvió a la Mesa Política, se modificó, pasó al Plenario del Frente para su votación, y volvió al Senado.

El proyecto de ley no estuvo en cuestión, porque en el fondo, las posiciones nada tienen que ver con el proyecto, sino con la propia ley de caducidad y la actitud contraria o favorable a “revisar el pasado”. Para ello, miremos las tan manidas fragilidades “constitucionales” de la ley. Las acusaciones de presunta inconstitucionalidad, tienen que ver con el carácter de “derogación retroactiva”. Esto es: los casos de denuncias archivadas por los jueces o declaradas por el Poder Ejecutivo como “comprendidas dentro de la ley de caducidad” presentadas en el pasado, pueden ahora volver a presentarse. Este es el quid de la cuestión. Entonces, supuestamente habríamos

La luz al final del túnel



■ Constanza Moreira

“absuelto” acusados que ahora acusaríamos de nuevo. Contra toda esta argumentación, hay miles de páginas escritas fundamentando que los crímenes de “lesa humanidad” cometidos por el terrorismo de Estado no prescriben nunca. Una segunda razón es que nosotros estaríamos yendo contra todo aquello que fue “cosa juzgada” para la Justicia, y entonces violaríamos el principio de separación de poderes. Pero el principio de separación de poderes lo viola la propia Ley de Caducidad que obliga a que la Justicia consulte al Presidente si un caso está o no comprendido en la ley.

Lo que nunca se dice es que el propio Estado es quien debería comandar las investigaciones. Hemos optado por un camino plagado de debilidad: dejar librado a los familiares, hijos, hermanos, padres, la penosa tarea de tener que liderar, en la mayoría de los casos con muy pocos recursos, las investigaciones. El Estado no solo se declaró incapaz en su momento de castigar la violencia ocurrida contra la sociedad, sino que dejó librado a la lucha de unos pocos (esos que “tienen los ojos en la nuca”, pero que curiosamente son los más jóvenes, los menos comprometidos con ese pasado, los más inocentes), el habérselas primero con la verdad, y luego con la Justicia.

Y haciendo honor a la verdad, todos sabemos que de los centenares de desaparecidos y asesinados, y de los miles de presos, en la inmensa mayoría de los casos, no habrá iniciativa de proceso penal. Por tanto el clima de “amenaza latente” que se vive, a propósito de las declaraciones de militares retirados (y no tanto) y de la seguidilla de reuniones entre gobierno y Fuerzas Armadas, está sobredimensionado. Así como también lo está la interpretación de que se desacata la “soberanía popular”, una frase que dicha así, parecería mostrar a un parlamento que pasa por encima del esfuerzo de juntar firmas, llegar a un plebiscito, obtener una voluntad expresa, y a pesar de ello, violarla. Esta tergiversación de la verdad llamada de “voluntad popular” ha sido tan repetida y en voz tan alta, que todos han terminado por creerla. No es así. El millón ciento cinco mil votos “rosados” de octubre era la mayoría de la gente. Es imposible probarlo, ya que no tenemos el registro de la otra papeleta (la contraria a la anulación), pero si descontamos los votos en blanco y anulados, que siempre hay, el grado de indefinición registrado

poco antes de las encuestas (20%), y la diferencia entre los que estaban a favor y en contra de la anulación (10%), puedo afirmar que la mayoría de la gente votó la papeleta rosada. Con sólo quinientos votos más, el FA ganó la mayoría parlamentaria del país. Y por supuesto que esa mayoría no dio para llegar a lo que la Constitución exige (el 50% más uno de todos los votos), pero eso no significa que no era la mayoría. Entonces, decir que se “desoye” al soberano, es adjudicar a la gente una intención que no tuvo: ratificar la ley de Caducidad, y “silenciar” lo que una mayoría dijo: sí a la anulación.

Pero tomemos otras paradojas del “soberano” en las que ya hemos incurrido sin que ningún “demonio” se despertara. El proyecto para que la educación tuviera un 4.5% del PBI sacó menos del 30% de los votos en su momento: ¿violamos la soberanía popular porque lo impusimos, apenas el FA fue gobierno y lo votamos en la ley de presupuesto en 2008? La minirreforma que separaba las elecciones departamentales de las nacionales fue un fracaso rotundo en el plebiscito de 1994, ¿violamos la soberanía popular cuando hicimos una reforma constitucional en 1996 que la sancionó? El voto en el exterior no llegó siquiera a sacar la cantidad de votos de la papeleta rosada: ¿violamos la soberanía popular si conseguimos votarlo en el parlamento?

Está bien que hayamos fracasado, una y otra vez en nuestro intento de derogar la ley de caducidad, por la vía del referéndum, del plebiscito, pero ahora que lo conseguimos: ¿boicotearemos la decisión a la que con tanto sacrificio el Frente ha conseguido llegar? ¿No será que las sentencias de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia sobre la Ley de Caducidad y el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos se agregan, como una señal positiva, a todas las señales anteriores? ¿No será que la defensa de los derechos humanos, más que mirar el pasado, es una apuesta al futuro?

No puedo imaginarme un pueblo donde este tránsito haya sido más trabajoso, más difícil, y lleno de “amenazas” más o menos veladas. Ahora ya está. Hay que mirar para adelante. Esperar confiados en la votación en Diputados, y dejar que la Justicia actúe en consecuencia. Nada más que honrar la igualdad de todos ante la ley. Este, es el verdadero republicanismo. ■

El territorio de Montevideo constituye no solo el sostén de las actividades que en él se desarrollan sino que es, sobre todo, una construcción social y colectiva.

El concepto de calidad de vida tiene tanto que ver con el "acceder" como con el "poseer". Una ciudad democrática es la que permite el acceso al trabajo, la cultura, al ocio, las telecomunicaciones, la educación avanzada, la vivienda, y los servicios básicos.

El modelo económico neoliberal llevado a la práctica en las últimas décadas impulsó la conformación de una ciudad con zonas dinámicas y zonas excluidas. Seguir pensando la ciudad con una visión estratégica de mediano plazo, será otro de los desafíos del gobierno.

Nuestras políticas

La política de vivienda y hábitat constituyen un aspecto sustantivo de la calidad de vida de las personas, además de aportar a la generación de empleo de calidad y activación de la economía.

La participación ciudadana es un componente ineludible para dar contenido democrático a la descentralización, siendo ésta a su vez el camino para instrumentarla. La finalidad de la misma es la redistribución del poder, consolidando y desarrollando los espacios organizativos que se expresan en la sociedad.

Montevideo fue galardonada en el año 2009 como la ciudad más innovadora en materia de saneamiento de América Latina, lo que nos motiva a trabajar sin pausa con el fin de lograr el 100% del saneamiento de la ciudad.

El departamento debe mejorar su ambiente atendiendo a la clasificación de residuos domiciliarios y tratando adecuadamente los residuos industriales, cumpliendo un rol activo en el tema, adecuando los controles y la normativa existente. Las políticas ambientales deberán ser articuladas con todos los organismos de gobierno a nivel nacional, departamental y municipal. Nos proponemos realizar una serie de acciones y llevar adelante tareas vinculadas a lo que han sido, por un lado, políticas de largo aliento en la IM, en particular la continuación y finalización en este período del Plan de Saneamiento Urbano IV, que está actualmente en ejecución y que continuará mejorando los indicadores de satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

En el transporte la población comenzó a beneficiarse de las transformaciones iniciadas con la implementación del STM. Las acciones futuras estarán enmarcadas dentro de las obras del Plan de Movilidad Urbana y serán guiadas por los conceptos de racionalidad, agilidad y modernización, las cuales transformarán definitivamente, esta área sensible en la vida de la gente.

Por otro lado Montevideo está llamado a cumplir un

Montevideo: Presupuesto 2010-2015



■ Jorge Meroni

papel de primer orden en el sistema logístico regional, porque cuenta con el principal puerto del país, la cercanía de la nueva terminal aeroportuaria y con una posición privilegiada y ventajas comparativas con respecto a otras ciudades de la región.

Una gran meta en este sentido es tener la Terminal de Logística y Fraccionamiento de Cargas en funcionamiento, así como también el mantenimiento, la reforma y la actualización del sistema vial.

En cuanto al acondicionamiento urbano está planteado desarrollar programas integrales que refieran a las áreas verdes, al arbolado, al alumbrado y la infraestructura. En particular, en el caso de los cursos de agua, esto está referido a los asentamientos que hay en sus márgenes, y en ese sentido habrá que trabajar en dos arroyos: el Miguelete y el arroyo Malvín.

Por otro lado, dentro de este mismo punto está todo lo referido a la Cartera de Tierras y a la urbanización de tierras para vivienda, teniendo como eje principal no sólo la compra de tierras en áreas suburbanas de la ciudad sino también en áreas centrales, lo que permitirá la redensificación de la ciudad, justamente agregamos en el articulado un punto al respecto para la compra de tierras.

Montevideo es un departamento con muchas oportunidades donde conviven varias realidades: el Montevideo productivo, el turístico, el industrial, el comercial, y el Montevideo rural. Además, es la capi-

tal del país, referente obligado de muchas ciudades del mundo.

Nuestras líneas prioritarias están enfocadas a llevar adelante políticas de desarrollo económico que generen más y mejores fuentes de trabajo como principal factor de integración social. El trabajo estable y con buena remuneración sigue siendo la mejor política social para combatir la marginalidad, para construir el Uruguay que todos queremos.

En cuanto a la cultura diremos que en estos 25 años de gobierno democrático se ha experimentado una fuerte convicción en cuanto a descentralizar la oferta cultural y llegar con las diferentes disciplinas a todos los rincones de Montevideo como bien lo dijo el Director Guido. No parece estar en discusión este principio. En estos momentos existe un escenario político único que tenemos que utilizar para definir con precisión las acciones que debemos desarrollar en el territorio. Ese escenario único, hoy por hoy, son los Municipios. En principio nos proponemos trabajar con las Alcaldesas y con los Alcaldes para fortalecer el programa Esquinas en aquellos lugares donde se pudo comprobar claramente que se cumplió con las metas de inserción y de participación ciudadana.

A la cultura se debe acceder a la más temprana edad, porque juega un rol determinante en los procesos de integración, de inclusión, y es un apoyo sustantivo en los proyectos de educación. ■

Los números

En cuanto a los grandes números decir que Montevideo recibirá en recursos propios y del Gobierno Nacional el siguiente detalle en este quinquenio.

- 1 Gobierno Nacional
- 2 Recursos Propios

2011	2012	2013	2014	2015	
853.276.961	853.276.961	853.276.961	853.276.961	853.276.961	1
8.648.220.163	8.699.238.145	9.005.260.394	9.205.331.342	9.383.739.776	2

Montevideo, desde que el FA asumió la Presidencia en el 2005, recibe aportes del gobierno nacional; antes era dejado de lado por las administraciones anteriores. Hoy recibimos un 12% del destinado a los gobiernos departamentales. El 48% son salarios; el 30% gasto de funcionamiento; el 20% inversiones y el 2% Junta Departamental.

Vivir en familia es poner en común valores de reproducción social tales como el amor, el trabajo, el estudio, la crianza de los hijos e hijas, la solidaridad y todos aquellos que componen la vida y el entramado social. La familia es concebida como el núcleo básico de nuestra sociedad, y esto no está en discusión.

El Instituto Nacional de Estadística entiende que "la familia es una institución social sobre la cual se apoyan los procesos de reproducción biológica, parte de los procesos de socialización de los individuos y un conjunto de decisiones y estrategias económicas de las personas". Sin embargo, resulta insoslayable la transformación que la familia como institución y más precisamente el hogar, ha tenido en las últimas décadas, desde nuevas formas intrafamiliares, monoparentales, homoparentales, no nucleares, compuestos y extendidos, y sobre este proceso la transformación de la propia institución del matrimonio: aumento de divorcios, reducción de casamientos y multiplicación de uniones libres. No cabe duda que en diferentes estratos de nuestra sociedad este proceso de transformación se ha dado en forma profunda. En resumen, la institución familiar se ha modificado desde sus orígenes hasta nuestros días. Un estudio de CEPAL sobre los cambios en la familia en Uruguay explica que las "transformaciones de la familia están asociadas a ciertos procesos que vienen ocurriendo en el plano de la sociedad y la cultura.

El retorno a valores tradicionales parece tan remoto como el retorno a la familia que se conoció en el pasado.

Es probable que los nuevos sistemas familiares, que están sustituyendo al sistema de "aportante único", formen parte de un proceso cultural más general de carácter irreversible. Sin embargo, cualquiera sea el juicio de valor acerca del nuevo sistema familiar en formación, debe reconocerse que el tema es altamente ideológico y se encuentra en el cruce de opciones que movilizan sentimientos muy arraigados de grupos sociales e individuos".

La postmodernidad nos ha legado valores positivos y negativos (la cultura del consumo y el apolitismo social), entre los primeros encontramos el asumir que no existen verdades absolutas intangibles y dentro de esa relatividad el "ser" subjetivo adquiere un rol relevante sobre el "deber ser" instituido, y ha provocado, entre otros fenómenos, que la institución familia (como modelo ideal de las sociedades del siglo XIX) se transforme, las personas van dejando atrás "deber ser" por sobre los sentimientos per-

Matrimonio igualitario



■ Sebastián Sabini

sonales, especialmente los referidos a asumir una sexualidad diferente a la establecida por estos valores tradicionales y conservadores.

En nuestro ordenamiento jurídico el único instituto que reconoce los derechos de las parejas del mismo sexo es la unión concubinaria, regulada por la Ley N° 18.246 de 10 de enero de 2008, dejando de esta forma en inferioridad de condiciones a las parejas homosexuales frente a las parejas heterosexuales, que pueden acceder tanto a la unión concubinaria como al matrimonio.

Es por este motivo entre otros que hemos trabajado en un proyecto de ley de "matrimonio igualitario" que propone modificar dicho instituto cambiando el elemento subjetivo, sustituyendo aquellas expresiones que implican en su interpretación sistemática bajo la luz del principio de no contradicción (Art. 20 del Código Civil) la caracterización del mismo como una unión monógama heterosexual, para convertirse en una unión monógama amplia que permita contraer nupcias a personas heterosexuales, lesbianas y trans. De esta forma se define al matrimonio como: "unión de dos contrayentes, cualquiera sea la identidad sexual u orientación sexual de estos, en los mismos términos con iguales efectos y formas de disolución que establece hasta el presente el Código Civil".

Es por esto que a toda expresión donde emerjan menciones como "marido" y/o "mujer", deberán sustituirse por expresiones como "los cónyuges, pareja matrimonial, esposos y otras de igual o similar tenor que no alteren el contenido sustantivo de la regulación".

Se agrega como causal de divorcio el cambio de identidad de género (nombre y/o sexo registral) o la reversión de la misma, luego del plazo establecido por la Ley 18.620, cuando dicha identidad de género fue un factor fundamental para la unión matrimonial, como así también será causal de divorcio la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges.

En relación a la filiación propone que cualquiera de los integrantes de la pareja que no tiene relación biológica con un hijo nacido dentro del matrimonio puede, al momento de inscribirlo en el Registro Civil, firmar una declaración

en la que asume la paternidad, con los mismos derechos y obligaciones de un padre o madre biológicos.

También incluye un cambio al Código de la Niñez y Adolescencia. El hijo llevará los apellidos de sus padres en el orden que ellos opten expresamente. En caso de no hacer uso de esta opción supletoriamente lo determinara un juez.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, de la cual Uruguay forma parte, establece claramente una serie de derechos que se encuentran lesionados con la legislación vigente, entre ellos cabe destacar: el artículo primero establece que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...", y en el mismo sentido los artículos segundo, sexto, y séptimo son explícitos en el reconocimiento del derecho sin distinciones, así como de su personalidad jurídica y contra todo tipo de discriminación.

Por último, el artículo decimosexto establece a texto expreso en su primer inciso que "los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio". Queda establecida la posibilidad sin restricciones de fundar una familia y en este sentido el instituto del matrimonio juega un rol fundamental para las características culturales de nuestra sociedad, y como agrega en el último inciso del artículo mencionado: "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado".

En este sentido, las leyes no deben someter a la población a modelos ideales, sino que deben dar cuenta de la realidad de su tiempo, organizando de la mejor forma posible la vida social, y consagrando los Derechos Humanos de todos los habitantes del territorio nacional. ■



La coyuntura actual felizmente nos propone problemas que no provienen de una situación de crisis económica nacional, por el contrario, surgen de las características principales de un acelerado crecimiento económico; fundamentalmente de los precios internacionales. Esto es muy importante a la hora de diseñar la estrategia y elegir los instrumentos para combatir el problema de la inflación. El índice de precios al consumo (IPC) que "mide" la inflación lo elabora el INE a partir de una canasta de consumo de bienes y servicios de un hogar promedio.

Así conformado, el IPC aumentó 8,2% en los últimos 12 meses terminados en marzo de este año. Teniendo en cuenta las variaciones por rubros, algunos de ellos tuvieron incrementos superiores al nivel general. Es el caso de los "alimentos y bebidas no alcohólicas" que aumentó 1,7% en marzo, mientras que el IPC aumentó 1,42%. El rubro "vivienda" también tuvo un aumento superior, 2%, "transporte" 3% y "restaurantes y hoteles" un 2%.

Si bien en marzo esos rubros fueron los que tuvieron los mayores aumentos, dada su importancia en la canasta de bienes y servicios, el rubro "alimentos" explica el 29% del aumento general de precios en marzo. Los otros dos rubros que más incidieron fueron "transporte" que explica un 22% y "vivienda" un 19%. Analicemos entonces estos rubros que ejercieron la mayor presión sobre el nivel de precios.

Dentro de los alimentos, el 80% de su variación está explicada por el aumento en el precio de la carne. ¿Qué factores explicativos encontramos para las variaciones de estos precios?: los precios internacionales.

El aumento en el precio del "transporte" que explica parte del aumento del IPC, un 14% viene del "funcionamiento de equipo de transporte personal" y "servicio de transporte" con una incidencia del 9%. Dentro de "funcionamiento de equipo de transporte personal" el mayor incremento lo tuvo el componente "combustibles y lubricantes" con un incremento del 8,5%. Demás está decir que este rubro también encuentra como explicación el precio del barril de petróleo que no

(que en marzo aumentaron 0,85%) sino factores vinculados a la energía.

Evaluemos ahora cuál ha sido la política de nuestro gobierno respecto al aumento de precios. Una de las finalidades principales del Banco Central (BCU) es la estabilidad de precios que contribuya con los objetivos de crecimiento y empleo. Por tanto el BCU, mediante el uso de los instrumentos a su disposición, efectúa la política monetaria con el fin de mantener a la "moneda estable".

Siendo explícito el objetivo de estabilidad de la moneda, el BCU anuncia cuál será el rango objetivo para la tasa de inflación. Actualmente dicho rango es entre 3% y 7%.

Con el dato de la inflación acumulada en los últimos 12 meses terminados en febrero, 7,67% la inflación se salió del rango objetivo. En el entendido que las presiones inflacionarias son persistentes, el BCU anunció el 23 de marzo pasado las medidas que adoptará.

Dicho anuncio se refiere puntualmente a la variable principal que desde el punto de vista operativo tiene el BCU: la tasa de interés de referencia o tasa de política monetaria. El anuncio fue que la misma pasó de 6,5% al 7,5%.

La inflación: hoy un problema del crecimiento, ayer de la crisis



■ Héctor Tajam - Lilián Galán - Claudio Fernández

determina sus fundamentos en la economía doméstica de nuestro país. Por el lado del servicio de transporte, los aumentos también están relacionados con el aumento en los combustibles dada la paramétrica para la fijación del precio del boleto.

El tercer componente que señalamos como de mayor incidencia es el de la "vivienda", compuesto por: alquileres, conservación y reparación de la vivienda, suministro de agua, gas, etc. El aumento del rubro vivienda está compuesto fundamentalmente por "electricidad, gas y otros combustibles" que explica el 16% influido por un incremento del precio de la electricidad (3,1%), del gas (7,6%), del supergás (9,4%) y de los combustibles sólidos como la leña (2,5%). Por tanto, observamos que en este componente de la canasta, no fueron los alquileres

La cuestión es cómo se transmite a los precios dicho aumento y qué efectos tiene.

Un canal de transmisión de la tasa de interés a los precios, es el crédito. Se encarece el crédito en pesos uruguayos, ya que la tasa modificada es en pesos. Pero la efectividad de esta medida es dudosa, ya que la economía sigue aún fuertemente dolarizada y con medidas como la adoptada, el crédito en dólares no se ve afectado. La teoría generalmente aceptada diría que caería el consumo y la inversión, teniendo como resultado una disminución de la demanda agregada de la economía y por tanto de los precios. Es decir, se "enfriaría" la economía por este mecanismo, mediante la política monetaria contractiva.

Otro canal de transmisión es a través del tipo de cambio (precio del dólar). En la economía urugua-

ya opera un tipo de cambio flexible (el valor del dólar en pizarra no lo establece el BCU aunque puede influir en él), con un alto grado de dolarización. La suba de la tasa de interés hace más atractiva la colocación en pesos en lugar de en dólares, tornándose más conveniente vender dólares para colocar pesos ya que la tasa aumentó. El mecanismo sobre los precios opera a través de la baja del precio del dólar: la venta de dólares para obtener pesos hace que aumente la oferta de dólares en el mercado, por tanto el tipo de cambio al ser flexible, cae su precio. Si cae el precio del dólar, se abaratan los bienes importados y las exportaciones. Un tipo de cambio más bajo puede bajar parte de los precios al consumo, pero siempre a costa de la pérdida de competitividad de la economía. Aquí chocan dos objetivos distintos: el objetivo de inflación controlada y la competitividad. Fundamentalmente la competitividad afectada es la de la industria nacional, ya que el agro actualmente genera gran parte de sus ganancias en los precios internacionales, y en ventajas comparativas inherentes a nuestro territorio, que otras actividades económicas no tienen.

El incremento de precios como ya señalamos tuvo sus determinantes en los precios internacionales, tanto de los alimentos (el precio de la carne) como del petróleo (precio de los combustibles). Como señalamos, un aumento de la tasa de interés puede tener por un lado resultados escasos y por otro negativos. Podríamos concluir que otras medidas podrían ser más efectivas a la hora de obtener un resultado que no afecte alguna otra variable como el tipo de cambio. Vale la pena destacar que no estamos proponiendo medidas como la reducción del gasto público, que desde la derecha siempre se ve como el origen de la inflación.

La política económica debe entenderse como un proceso mediante el cual se adoptan medidas para el logro de determinados objetivos. En ese sentido, no hay que desestimar medidas que si bien pueden no ser continuas, pueden ser útiles a la hora de obtener algún objetivo como en el caso de la inflación. Cuando la inflación es externa, importada como lo son sus fundamentos actuales, es difícil mantener una inflación controlada únicamente con instrumentos monetarios. Así fue como en otra coyuntura, en agosto de 2007, se propuso una serie de rebajas en algunos artículos de la canasta como la electricidad, el supergás, el queroseno, los combustibles para auto, el teléfono, la cuota mutual, la carne de aves y los huevos. Tal vez uno de los caminos posibles es tomar alguna medida de estas características de modo de no incidir como lo señalamos en la competitividad, fundamentalmente de la industria, que pueda atentar contra el trabajo nacional. ■

Compañero Gabriel Castellá, presente

Hablar de Gabriel Castellá, es una tarea necesaria, sencilla, cercana, a la altura de los seres humanos; en la dimensión de los COMPAÑEROS. Recorrer su vida, su historia, compromiso, ideas y acción implica desde ya un desafío que excede la capacidad y el conocimiento de una sola persona e imposible de abarcar en un artículo como este. Estas palabras tienen como objetivo el de un abrazo entre nosotros todos: a la hora de despedirlo y de saber que ya no está físicamente entre nosotros.

Cuando hace pocos días junto a otros compañeros y compañeras fuimos a entregarles a su compañera y su hija los efectos personales que habían quedado en su despacho del Ministerio de Defensa, ellas contaban con emoción y orgullo como en su sepelio habíamos pasado cientos de personas. Pensamos que todas esas personas lo conocerían de momentos y actividades diferentes a largo de toda su vida. Compañeros de escuela, de su liceo, amigos del barrio, de esos diferentes lugares donde trabajó, compañeros de militancia política y social, personas de diferentes lugares de la sociedad con las que Gabriel tuvo relación a partir de las diferentes responsabilidades a las que fue llamado.

En fin todo aquel que pudo conocerlo y disfrutar de esa relación tan cordial como profunda, tan sincera como abierta que ofrecía, mano tendida a toda persona con quien se vinculaba.

Por estos días todos coincidimos en las características más salientes de su personalidad. "Perfil bajo" se dice, y coincidimos si por ello se entiende el mantener siempre distancia a la exposición mediática. Sin embargo, a la hora de reflexionar, construir opinión y sobre todo gestionar distintas áreas de acción, siempre se destacó. Se le reconoce con justicia su preocupación constante y el aporte realizado en el área de los temas de la Defensa Nacional; pero también es justo destacar otras áreas en las que se destacó por su estudio, análisis y propuestas, como en asuntos marítimos y en especial la pesca, la industria, la energía, el medio ambiente y otros tantos temas en los cuales aportó, siempre con su estilo de reflexión y escucha a la hora de definir opinión y eficaz en el momento de planificar y ejecutar lo acordado.

Pero a esa reconocida trayectoria en materia política, se destaca en Gabriel su constante vocación por el combate a los más complejos problemas sociales.

De allí su estupenda relación con los trabajadores de diversos lugares donde actuó tanto como trabajador, cooperativista, gerente, director o responsable político.

Gabriel no era de grandes promesas, pero todo quien tenía que negociar con él, sabía que su palabra valía más que un documento escrito.

Trabajador incansable. Sus jornadas no tenían horario para cumplir todo lo que fuera necesario hacer. Ya enfermo y operado de su dolencia, apenas pudo moverse, regresó inmediatamente a su responsabilidad, a ocuparse tanto tiempo como le fue posible de los asuntos de la cartera. No perdió su cordialidad, su humor, su amor por la vida.

Por eso nos duele tanto esta muerte temprana. Porque perdimos un baluarte, un amigo, un compañero de trabajo, un COMPAÑERO DE LUCHA DE TODA LA VIDA.

Pero sobre todas las cosas, perdimos un ser humano excepcional, sencillo, fraterno y comprometido.

Gracias Gabriel por todo lo que distes, para avanzar hacia una sociedad más justa.

Con tu recuerdo seguimos y seguiremos construyéndola. ■



Luis Rosadilla

Seguridad y reinserción

Entrevista Marcel Lhermitte

Menos del 1% de la población del INAU es infractora, se trata de unos 750 menores, de los cuales 350 están privados de libertad, para el resto la Justicia dictaminó medidas alternativas porque no constituyen un peligro latente para la sociedad.

El presidente del INAU, Javier Salsamendi, expresó su "sorpresa" por la "actitud oportunista" del proyecto para bajar la edad de imputabilidad de los menores. El jerarca explicó las características del nuevo instituto, que estará pronto en menos de un año y detalló los alcances de sus principales programas.

¿Qué población tiene actualmente el INAU?

Estamos en el entorno de 80 mil niños, niñas y adolescentes. Más de 50 mil son menores de 3 años. Numéricamente la atención está puesta en esa población, que es prioridad absoluta para el gobierno y el sistema político, según se acordó en los acuerdos multipartidarios que se realizaron en educación.

¿Cuántos son infractores?

Son unos 750, de los cuales 350 están privados de libertad y el resto con medidas alternativas. Los infractores son menos del 1% de la población total del INAU.

Dentro de los infractores planteamos la necesidad de realizar una modificación en la gestión del sistema, con una forma de abordar el problema apuntando a generar responsabilidad frente a los hechos cometidos. Por eso planteamos la creación del Instituto de Responsabilidad Penal Adolescente, a los efectos de tener una gestión real y profesional en el tema a abordar y poder generar una nueva gestión que intente tener en cuenta y combinar una tensión existente entre la seguridad y los aspectos socioeducativos. Estamos a la espera de la resolución del Parlamento.

¿Cuál es su posición sobre la campaña de recolección de firmas para bajar la edad de imputabilidad?

Nos sorprende el proyecto de reforma constitucional que incluye la rebaja de la edad de imputabilidad, que además incluye la creación de un establecimiento especial para esos adolescentes entre 16 y 18 años. Sorprende porque es el proyecto que presentamos nosotros, que conocen y participaron de la discusión de la comisión. Y fue aprobado.

Se está proponiendo que la ciudadanía se exprese en 2014 para ver si se pone en funcionamiento en el 2015 un planteo que hicimos nosotros para que se ejecute inmediatamente. No logro entender cuál es la idea. Esto genera una confusión deliberada en la gente. En ese tema en particular había un acuerdo absoluto de los partidos con representación parlamentaria. Por lo tanto puedo decir que en ese punto estoy de acuerdo, pero la diferencia

es que nosotros lo queremos hacer ahora. Hay un déficit de comunicación y una actitud oportunista desde el punto de vista político.

Además, lo que proponen no es un instituto, es un inmueble. No dice qué van a hacer, solo construyen un lugar, ¿y? porque la sola construcción de un lugar determinado, que brinde mayores garantías de seguridad, no va a solucionar el problema. Si se apunta solo a que no se fuguen hay que recordar que Alcatraz, Cayena y Sing Sing se tuvieron que cerrar.

¿Se solucionan los problemas de seguridad con la creación del instituto y bajando la edad de imputabilidad?

No. Estos problemas son multicausales. Hay que brindar las condiciones de seguridad adecuadas para cumplir los mandatos que la Justicia disponga. En Uruguay entre los 13 y 18 años si cometés un delito sos responsable de ello.

El hecho que prolongues la privación de libertad, está demostrando, lo que logra es reforzar la identificación con una conducta criminal.

Por eso nosotros planteamos que las medidas que hoy dispone la justicia competente en materia de adolescentes se cumplan efectivamente y en las mejores condiciones.

¿Qué aspectos novedosos puede destacar del proyecto de ley que está a estudio en el Parlamento?

Planteamos la generación de dos programas. Uno vinculado a medidas curativas, para aquellos casos en que existen patologías siquiátricas o problemas de consumo abusivo de adicciones, con un trabajo coordinado institucionalmente, en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud.

El otro programa es el apoyo al egreso. Si un gurí o gurisa, que

cometió un delito es privado de libertad y logramos hacer ese proceso más digno del que es hoy, con una apuesta mayor a lo socioeducativo y luego vuelve a su lugar de origen sin perspectiva real de apoyo, lo más probable es que vuelva a tener problemas.

Esto lo estamos diseñado, en el marco de la interinstitucionalidad, para el Mides y estamos manejando la posibilidad de plantearlo con una participación efectiva del Ministerio de Trabajo, a los efectos de que uno pueda pensar en una propuesta integral.

También la perspectiva de la inclusión educativa en el sistema formal es una perspectiva que vamos a dar.

¿Cuándo estaría listo este instituto?

Dependemos de la aprobación parlamentaria del proyecto, pero ya estamos trabajando en la ejecución del mismo.

También depende de la construcción, pero aspiramos a que sea antes de un año. Mientras tanto planteamos reparación y mejoras.

En lo que tiene que ver con la seguridad externa estamos trabajando con el Ministerio del Interior, en el entendido que son los especialistas en la materia. Con el ministro Eduardo Bonomi hemos arreglado un estudio a fondo de cuáles son las



condiciones de los perimetrales y se están encargando de su construcción, reparación y modificación, eso ya se está haciendo.

Tenemos la obligación de cumplir con las medidas que el Poder Judicial dictamina, pero tenemos la obligación de lograr que el funcionamiento interno de los establecimientos sea mejor y den oportunidades que hoy no brindan.

¿En dónde sería el establecimiento?

No es en un solo lugar. Vamos a mejorar nuestra infraestructura edilicia sin dudas. La idea es tener un centro, que dentro del mismo perimetral tenga un número mayor de adolescentes de los que hay actualmente, pero van a estar separados entre sí, en grupos que no abarquen más de 40 gurises, sino volvés a tener un depósito.

Algunos establecimientos que tenemos vamos a cerrarlos, como algunas partes de la Colonia Berro, algunos de Montevideo como el Centro de Ingreso Transitorio, que lo vamos a reparar a fondo.

En la parte de Conducciones no es previsible saber cuánta gente vas a tener, entonces tenemos que contar con un lugar con un número de plazas que no lleve a la superpoblación.

Apuntamos a mejorar las plazas que hay y tener lugares muy transitorios.

Los internos por medidas curativas y conducciones no van a estar en ese inmueble que proyectamos construir, por ende algunos centros de los que hoy manejamos van a seguir funcionando.

¿Qué pasa con los recursos humanos?

Hay gente que deja la vida en esto. Como en todo, hay quienes trabajan bien, más o menos y mal.

En primer lugar, claramente la mayoría de la gente viene trabajando fuerte en condiciones que no son las ideales. Por eso estamos trabajando para dar condiciones dignas no solo para los adolescentes sino a los que trabajan con ellos.

El otro elemento es la capacitación, estamos llevando adelante mejoras en ese sentido de nuestros recursos humanos y precisamos la incorporación de otros recursos técnicos que hoy no contamos, tenemos debilidad en número y en capacitación.

Se va a ver, en breve, un cambio muy importante en la gestión de lo que tiene que ver con los infractores, no solo en la privación de libertad sino en las medidas alternativas. Nuestra mayor fortaleza tiene que estar puesta en las medidas alternativas, en la mediación y en la reparación del daño. Si alguien comete un delito contra la propiedad, lo que se debe lograr es que sea la víctima sea reparada y el hecho de tener a alguien privado de libertad no le devuelve lo que perdió, por eso queremos poner énfasis en la responsabilidad y la reparación concreta a la víctima. Es un cambio de enfoque fundamental del sistema. Es posible, pero requiere trabajo, un ordenamiento diferente y recursos extras, pero no tenemos dudas de que es el camino que hay que transitar.

Otras víctimas

¿La población del INAU está estigmatizada por nuestra sociedad debido a los menores

infractores?

Hay una idea generalizada que estigmatiza no solo a la institución sino a todos los gurises. Esto complica a la hora de la reinserción y en los estudios, porque muchas veces son considerados delincuentes solo por pertenecer al INAU.

Se habla mucho del menor victimario pero no se aborda tanto el tema cuando es víctima. Por ejemplo en los casos de prostitución y trabajo infantil...

Si. Estamos instalando más equipos y dispositivos para trabajar, pero en muchos casos nos desborda esa realidad. En la prostitución infantil, cada vez que hay una denuncia salta el planteo y todos sabían en donde era, donde paraban, conocían a los clientes, etc.

Cuantitativamente, ¿la prostitución infantil es un problema grave en Uruguay?

Si, de dimensiones que aún no tenemos completamente aquilatadas. Días atrás en uno de los juzgados de crimen organizado, que es el que tiene competencia nacional en el tema, se planteaba el desborde, en función de la cantidad de denuncias presentadas por la institución. Es un problema que tiene que ver con situaciones vinculadas a la contención familiar.

Ahora, si hay prostitución infantil es porque hay clientes, pero con los clientes no pasa nada.

¿Cuál es la función que cumplen con respecto a la prostitución infantil?

La tarea fundamental que deberíamos tener es el acompañamiento y apoyo socioeducativo, además de detectada alguna situación, la posibilidad de poder sacar a la persona del ambiente en que se mueve y ubicarla en otro lugar. Objetivamente, los servicios nuestros, en ese sentido, están desbordados. Estamos terminando de establecer un servicio especializado.

¿Qué pasa con el trabajo infantil?

Hay 70 mil niños que ni estudian ni trabajan. Entre ellos muchos trabajan, pero en la más absoluta informalidad, no solo en negro y sin aportes, sino en situaciones de precariedad enormes. Ahí en primer lugar hay que adecuar el sistema educativo a los efectos de incluir estos gurises.

Junto con el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil, estamos trabajando en una experiencia en lo que es el tema de los recicladores de basura. El gran descubrimiento es que hay un sistema multimillonario que maneja mucha plata y está totalmente desregulado desde el punto de vista impositivo y laboral.

Una de las primeras cosas que hay que proponerse en esa materia es cómo se regulan todas las líneas de la cadena porque sino uno puede plantearse todos los esfuerzos necesarios para que los chiquilnes no trabajen en esas condiciones, pero laburan con los padres y te dicen: donde querés que lo meta. ■

El rol de los medios y la estigmatización juvenil

Si bien los medios de comunicación "no crean el problema" de estigmatizar a los menores infractores "sí tienen una gran incidencia", porque "es notorio que el delito y el miedo les sirve para vender y en este tema se preocupan más de vender que de informar".

"El otro día salió una noticia en la televisión. Fueron a buscar a un chiquilín, que está en régimen de semilibertad, porque presuntamente había cometido un homicidio. Este chiquilín trabajaba afuera durante el día. A las 72 horas la Justicia dictaminó que no tenía responsabilidad en el crimen. Conclusión: no tenía responsabilidad y perdió el trabajo. Esta última noticia no tuvo el destaque de la anterior", subrayó Salsamendi. El presidente del INAU agregó que "desde afuera se cree que el único problema es el de las fugas". En ese sentido, hay un programa que se llama La Escalada, que "trabaja con gurises en situación de calle (no infractores) y les enseñan a escalar, les permite hacer un trabajo socioeducativo excelente. Se iba a hacer una presentación del programa y en una revista matinal televisiva se dijo: ¡esto es el colmo, no solo se les escapan por arriba de los alambrados sino que ahora los entrenan!"



Los gurises como cosas: explotación sexual



■ Lic. Soc. Luis Purtscher

Una bicentenaria novedad es el carácter antiético y productor de exclusión y pobreza que el capitalismo contiene en su esencia ahora globalizada,

En su versión regional y nacional conviven diversos modelos cuya expresión se estructura en forma desigual, desintegrada y desintegradora, ya que al desarrollarse al margen de la construcción social local, e impulsado por las decisiones económicas y políticas presenta serias dificultades al momento de permitir la apropiación social del excedente y una gran facilidad para que sean las comunidades quienes asuman los riesgos.

En estos contextos los sectores más frágiles de la población son objeto de diversas formas de explotación, donde la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes (NNA) aparece como una construcción social, económica, política y de género que involucra espacios y flujos y que adquiere características múltiples y asociadas a estas formas de desarrollo: el litoral, el centro, la frontera norte, las rutas de transporte, la instalación de emprendimientos productivos, de logística portuaria, del turismo de sol y playa, el turismo de estancias y caza, y está presente en las comunidades donde la demanda es también local, aspecto muchas veces oculto por una matriz patriarcal que facilita o naturaliza el delito.

Otro aspecto a destacar es que su carácter multidimensional dificulta su aprehensión, ya que no alcanza con pensarlo en la dimensión planetaria, regional, de país, de sub región y local, sino que además debe ser identificado en su colonización creciente y exponencial en las tecnologías de la información y la comunicación. El espacio territorial y sus flujos tradicionales ahora son solamente parte de su escenario: sus flujos también recorren el espacio virtual.

La explotación sexual comercial de NNA¹ es un fenómeno antiguo en su génesis pero con una altísima capacidad para reconstruirse mutando, camuflándose, moviéndose por, quilombos, whiskerías, espacios legales y clandestinos, públicos y privados, con una velocidad y maniobrabilidad, que limita el accionar de las instituciones (que, para colmo de males y en general) son y están gigantes, lentas, pesadas, clavadas al suelo.

Es un suceso que siempre afecta un nosotros. Cada vez que se lo niega, en cada ocasión que se lo conceptualiza como algo que ocurre a otros, se ge-

neran las condiciones para su nueva fuga. Convive con las comunidades, los funcionarios y las instituciones y las seduce y las silencia y las amenaza. Se alimenta de su miedo, que las repliega y paraliza, y se empodera con cada acto del que emerge y permanece impune.



Las dificultades en el sub-registro o invisibilización cultural no permiten ocultar que en Uruguay existen víctimas: niños explotados, en las ciudades más grandes y en cualquier pueblito de nuestro país, niños de cualquier clase social pero mucho más los más pobres, y entre ellos, las adolescentes y niñas.

Los principales actores de este comercio vil, son los victimarios: explotadores, explotadores-clientes y tratantes, que son adultos y hombres en su amplia mayoría, portadores de una posición privilegiada en las relaciones de poder y dominación.

Hombres que consumen personas como cosas, hombres que trafican personas como mercancía, hombres que satisfacen sus deseos en los cuerpos de los más frágiles, hombres que violan los derechos humanos.

Las líneas actuales de trabajo

Creado por decreto el decreto 385 del poder Ejecutivo en el año 2004, el Comité Nacional para erradicación de la explotación sexual comercial y no comercial de NNA, presidido por INAU, se instaló efectivamente en noviembre de 2005.

Desde el año 2007 cuenta con un plan nacional de acción recientemente reformulado que se articula sobre sobre 8 sub-programas: prevención, protección, atención, restitución, participación infantil y adolescente, capacitación y producción de conocimiento, difusión, monitoreo y evaluación.

En este marco y en la órbita de INAU se ha propuesto la creación de un proyecto piloto de atención de NNA víctimas de explotación sexual, en una doble modalidad de tiempo completo y tiempo parcial, atendiendo las características particulares de los sujetos y de la situación. En forma complementaria a este centro y con alcance nacional se desarrollará el trabajo de equipos técnicos de carácter itinerante con los objetivos centrales de ser el primer apoyo a la víctima, el facilitador en la construcción de las necesarias formas de atención y seguimiento y el fortalecimiento de las redes locales para restituir sus derechos.

En el ámbito Nacional y a través de INMUJERES del MIDES se encuentra en desarrollo un proyecto para víctimas de trata que es llevado a la práctica por la ONG Foro Juvenil el Faro y financiado por la Unión Europea.

En lo regional y en el marco del proyecto Niño Sur se ha implementado durante los años 2009 y 2010 el proyecto Frontera, que tiene lugar en las ciudades gemelas de Brasil, Argentina Uruguay y Paraguay, este proyecto posee como eje local un convenio entre INAU y la Udelar (Facultades de C. Sociales, Psicología y Derecho) cuyo trabajo de campo se desarrolla en los departamentos limítrofes con Brasil.

En síntesis y con esta complejidad auestas es que debemos como país encarar la construcción de una política que no por vieja, renga y mil veces derrotada se ha vuelto menos necesaria: atacar en cada escenario posible las causas de la exclusión, la explotación al límite, la dominación patriarcal y la maximización del consumo. Atacar los orígenes de todas las violencias. ■

1 Primer congreso mundial de ESC, Estocolmo 1996 la ESCNA se refiere a la utilización de NNA como objeto sexual mercancía negociable a cambio de una transacción monetaria y/o en especie. Implica reconocer un comportamiento sexual abusivo en el que se los despoja de sus más elementales derechos humanos. Esta coerción y violencia contra la infancia equivale al trabajo forzoso y puede considerarse una forma de esclavitud.



La "gran mentira" de la imputabilidad



■ ML

El diputado del Partido Socialista Julio Bango aseguró que la iniciativa de rebajar la edad de imputabilidad para los menores infractores "es una gran mentira". El Partido Colorado "hace demagogia pura y dura" para posicionarse en la competencia con el Partido Nacional para intentar "disputar el gobierno" al Frente Amplio (FA) en las próximas elecciones, sentenció.

Bango reconoció que la sociedad "tiene un problema de seguridad" y que "es la principal preocupación de la opinión pública" actualmente. A pesar de que en el contexto internacional Uruguay es "el país más seguro de la región, si nos comparamos con nosotros mismos tenemos que asumir que tenemos un problema", en donde se constata que "la violencia ha aumentado en los últimos veinte años".

En lo que tiene que ver específicamente con los menores infractores existen dos dimensiones del problema, uno cuantitativo y otro cualitativo.

"Cuantitativamente, en los últimos diez años, según las estadísticas del Ministerio del Interior y las del Poder Judicial, (son diferentes, porque unas marcan las anotaciones y otras las sentencias que dictamina luego la justicia)", marcan que "ni los procesamientos ni las anotaciones de menores han variado sustantivamente, no han crecido, es más, han bajado", dijo el diputado.

"Sí se ha incrementado la participación de adolescentes en rapiñas", pero esta figura constituye el 8% de los delitos que se cometen en Uruguay. Desde el punto de vista cualitativo "tenemos un problema" del cual "nos tenemos que hacer cargo y resolver en este segundo gobierno de izquierda. Este tema está instalado desde 1985, y durante ese lapso hubo tres gobiernos colorados, uno blanco y uno frenteamplista y no hemos podido resolver el problema". Ante esa

realidad los partidos políticos "nos pusimos de acuerdo" en el acuerdo de seguridad.

"Tenemos la posibilidad en este segundo gobierno del FA, con ese acuerdo multipartidario y los recursos que brinda el Presupuesto Nacional, en donde se faculta al Ministerio de Economía a dar los dineros que sean necesarios a partir del 2011 para construir el Instituto Nacional de Responsabilidad Penal Adolescente", de "resolver el problema".

En este nuevo instituto los adolescentes "se tienen que hacer responsables del delito que cometieron, vamos a lograr que no se fuguen y que se puedan reeducar, para que al salir en libertad no vuelvan a delinquir".

Algunas prácticas del INAU y del Centro Nacional de Rehabilitación, actualmente, demuestran que "en los casos en donde se aplican programas de reinserción socioeducativos, los niveles de reincidencia son menores a 10% y en algunos casos rondan el 3%, cuando en las cárceles de adultos es del 70%", afirmó Bango.

"La sociedad va a ser más segura, en el caso de los menores infractores, si se reprime el delito adecuadamente y en el caso de los privados de libertad, no se fugan y se generan las condiciones para generar un proceso educativo para que cuando salgan no vuelvan a reincidir", aseguró el diputado.

En ese sentido, es importante contar con "programas de egreso" y de "inserción laboral", porque si creamos un "currículum negativo de sus antecedentes, como propone (el diputado blanco Luis) Lacalle Pou, a los tres meses de su salida están robando de nuevo".

Una "gran mentira"

El Partido Colorado inició una campaña de recolección de firmas para crear un instituto, mantener los antecedentes de los menores y

bajar la edad de imputabilidad. Sobre el instituto "estamos de acuerdo y hay un proyecto a punto de aprobarse; en el pasaje de los antecedentes, si bien tenemos algunas diferencias en la interna del FA, llegamos a un punto de equilibrio para mantenerlos en cinco delitos: violación, rapiña, secuestro, copamiento y homicidio doloso. Entonces, solo queda la rebaja de la imputabilidad".

Pero eso es "una gran mentira", porque "los adolescentes no son impunes. Uruguay es el país de América Latina que tiene el menor piso de edad a partir del cual son imputables: 13 años".

"El argumento de la gente del senador Pedro Bordaberry es que la sociedad ha cambiado, que los adolescentes son más despiertos y se tienen que hacer responsables de sus acciones. Estamos totalmente de acuerdo. Por esa razón desde los 13 años si cometen un delito van presos, pero van a un sistema penal adolescente", explicó Bango.

"El problema es que se fugan y no se educan. Tenemos que hacer funcionar eso. Sino van a ir a los 16 años al penal de Libertad a hacer un posgrado de delincuencia. Pero Bordaberry dice que no, que se va a crear un instituto, ¡pero si ya nos pusimos de acuerdo en ese instituto de rehabilitación, para eso no se precisa bajar la imputabilidad!", enfatizó el diputado.

Entonces la rebaja de la imputabilidad "es inútil e incoherente. Bordaberry mismo es un incoherente, porque si los adolescentes han cambiado, ¿cuál es la diferencia entre uno de 15 o de 16 años? ¿por qué no propone bajar la imputabilidad a los 13 años?", cuestionó Bango.

"Desafío a Bordaberry a que me muestre un caso en el mundo en el que el aumento de las penas y rebajar la imputabilidad haya tenido como consecuencia reducir la criminalidad, bajar la violencia y mejorar la seguridad", añadió.

En el fondo "esta movida es una operación simbólica", en donde "toman un sentimiento genuino y real de la gente", como es la inseguridad y "lo atan a que si rebajamos la edad de imputabilidad va a haber más seguridad".

"Tenemos que asumir nuestras responsabilidades, pero tenemos la obligación de no mentirle a la gente, como está haciendo el Partido Colorado, que hace demagogia pura y dura, aprovecha una situación para posicionarse, porque ya empezó la competencia con el Partido Nacional para ver quién de los dos va a intentar disputar el gobierno al FA. Ya empezó esa campaña y el Partido Nacional está nervioso por eso. Encontraron un tema, una preocupación real y la están aprovechando para posicionarse políticamente", advirtió el legislador. ■

Según indican los medios y sus repercusiones en la opinión pública, así como el accionar político de casi todas las tiendas habidas y por haber; la madre de todos los males de la seguridad ciudadana tiene nombre y ese nombre es: "los menores". ¡Por fin descubrimos la causa de todos nuestros malestares y nos aprestamos a combatirla como Dios manda! ¡Qué tranquilidad! Pero... ¿Quiénes son "los menores"? Es importantísimo tener estos conceptos claros para saber bien contra quién luchamos.

*Los que piden un triciclo para reyes
¿Qué son? Son los niños
Los que piden una moneda en la calle
¿Qué son? Son menores
Los que juegan con juguetes de colores
¿Qué son? Son los niños
Los que hacen malabares con limones
¿Qué son? Son menores"
Murga La Mojigata 2010.*

Prefero poner un poco de ácido humor a esta situación para poder continuar pensando y hablando ya que la depositación casi exclusiva de nuestros sentimientos de inseguridad sobre los adolescentes y los jóvenes me lleva a la indignación. Advierto, a no negarlo - con cierto rechazo visceral - que no sólo el pensamiento conservador transita por estos carriles. Que ellos lo hagan, para nada llama mi atención ya que a todas luces los sistemas conservadores de pensar, sentir y actuar, necesitan del miedo para su propia existencia. Lo que francamente me asusta es que los que nos llamamos de izquierda peguemos algunos resbalones peligrosos en esta materia.

Como afirma el profesor Luis Eduardo Morás (Sociólogo Docente Grado 4):

"En general esta configuración de problemas encuentra su expresión más inmediata y frecuente, a



nivel de la opinión pública, en las infracciones cometidas por adolescentes y jóvenes generando una elevada dosis de estigmatización y rechazo hacia ellos.(...) Sin embargo resulta conveniente mencionar aquí que los habituales protagonistas de la crónica roja, también son los agonistas de diversas formas de exclusión. Basta para ello señalar los indicadores que ubican al Uruguay entre los países con mayores niveles de deserción y menores logros educativos a nivel secundario, al tiempo que el mercado de trabajo y la formalidad del empleo ofrece múltiples obstáculos para una sólida inserción entre los menores de 25 años.

Esta emergencia en la opinión pública del tema de los "menores", en tanto peligrosos y no como sujetos vulnerables, permite sintetizar los principales desvelos existentes actualmente, pero también dar cuenta de la complejidad y los desafíos presentes. Al mismo tiempo que la estructura demográfica señala serias limitaciones a la reproducción biológica de la sociedad y los indicadores sobre bienestar y provisión de servicios públicos muestran claramente un desigual acceso para los sectores más jóvenes de la población, se asiste a una especie de "infantofobia" que parece ser la contracara de una desresponsabilización de la sociedad sobre el tema y producto de los desconciertos operados por la "fragilización" de los roles adultos.

En este sentido, la ampliación del miedo, puede encontrar su explicación no sólo en la probabilidad de ser víctima de una violencia concreta. La extensión de la incertidumbre y la nueva estructura de riesgos de las sociedades contemporáneas han incorporado transformaciones en la vida personal, laboral y

familiar, cuestionando tanto las tradiciones del pasado como los proyectos de futuro, afectando las trayectorias de vida de los individuos y su "lugar en el mundo". Desde esta perspectiva, no es sólo la "imprevisibilidad" del delito y la violencia, sino también la imposibilidad de configurar certezas y seguridades en nuestros proyectos de vida, lo que está afectando la percepción de seguridad de las personas."¹ Encuentro muy acertada la perspectiva de análisis del profesor Morás, pues no sólo escapa de la estigmatización sino que aborda el problema en su complejidad integrándonos a todos en esto de ser agonistas y protagonistas de una cultura de violencia que nos ha ido permeando, tal vez sin que asumamos la debida conciencia. Lamentablemente nuestra sociedad ha crecido en violentización, no sólo referida al delito sino también a diversas manifestaciones que podemos observar en los espectáculos deportivos, en los locales educativos sean públicos o privados, en la letalidad brutal de los accidentes de tránsito, en el número de suicidios que no baja, en la violencia doméstica que se hace cada vez más visible. Parecería ser que los uruguayos hemos aprendido que la forma óptima de resolver conflictos es a través de la violencia.

Es cierto que los adolescentes y jóvenes en infracción con la ley penal son más violentos. No voy a entrar en la discusión cuantitativa menor - a mi humilde juicio - que en nada abona salidas hacia la paz social y que sólo justifica la "emergencia" de tomar medidas drásticas. Quisiera abonar un camino para pensar con apertura y que, de alguna forma, colabore con una percepción más ajustada de la realidad y de nosotros mismos. Los uruguayos

..... primero supimos actuar como padres permisivos dejando en soledad a nuestros jóvenes. No pusimos límites, no ofrecimos continencia, no advertimos el proceso cultural que se iba imponiendo (más bien nos lo compramos) y ahora, ya viejos, queremos actuar como padres antiguos y autoritarios porque la cosa se nos fue de las manos. Porque seguimos añorando un país que ya no existe y no sabemos adaptarnos activamente a éste que nos amenaza. Actuamos buscando viejos esquemas que no funcionan en lugar de apostar a crear mecanismos que nos permitan superar una situación que ninguno queremos vivir. Cito: "La tentación y el riesgo para el poder político es hacerse eco de las insaciables demandas de punitividad y que su acumulación determine 'cambiar pequeños miedos y desconfianzas por el gran terror' construyendo 'Leviatanes autoritarios y violentos, sin rastros de benevolencia o sabiduría'". (Uribe, María T., "Las incidencias del miedo en la política. Una mirada desde Hobbes" en Delumeau, Jean y otros: El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural. Medellín, Corporación Región. 2002. P.45. Cita de Luis Eduardo Morás)

No hay mejor forma para cambiar la realidad que conocerla a fondo. Las medidas punitivas propuestas para desalentar a los muchachos en la comisión de delitos, parecen francamente ignorar las subjetividades que se han ido conformando en medio de las miserias, las violencias, la soledad y el estigma.

"Hoy vas a correr, porque sos cagón. Con el culo roto, porque mando yo. Voy a salir de caño; ya estoy re duro, estoy re pasado. Como ya estoy jugado me chupa un huevo matarte o no. Mi vida es un infierno; mi padre es chorro, mi madre es puta. Vos me mandás la yuta y yo te mando para el cajón. Yo soy el error de la sociedad. Soy el plan perfecto, que ha salido mal. Vengo del basurero que este sistema dejó al costado. Las leyes del mercado me convirtieron en funcional. Soy un montón de mierda brotando de las alcantarillas. Soy una pesadilla de la que no vas a despertar. Vos me despreciás, vos me buchoneás; pero fisurado, me necesitás. Soy parte de un negocio que nadie puso y que todos usan. En la ruleta rusa yo soy la bala que te tocó. Cargo con un linaje acumulativo de mishiadura. Y un alma que supura veneno de otra generación. Yo no sé quién soy, yo no sé quién sos. El tren en el rebaño, se descarriló."

Murga Agarrate Catalina Cuplé de la Violencia 2011.

Francamente, no es dable pensar que ni la baja de la edad de imputabilidad, ni conservar los antecedentes, ni aumentar las penas, vayan a amedrentar

o disuadir a nadie que sienta lo que la murga canta. En todo caso reforzará el estigma y el espiral de violencias seguirá creciendo.

Y entonces ¿qué hacemos?

En primer lugar, si la mejor herramienta que tiene una sociedad para formar los sujetos – LA EDUCACIÓN – no anda y en lugar de incluir excluye, andamos muy mal rumbeados. No se trata sólo de meter muchachos para adentro del sistema educativo, se trata de darles espacios pedagógicos adecuados en los que ellos deseen mantenerse, se sientan parte y protagonistas de su propio proceso. (Discusión que excede en mucho los límites de este artículo pero que considero inaplazable).



En segundo lugar, no me afilio a la vocación legiferante punitiva, ni a explicar todo por las causas profundas del delito pensando que sólo con políticas sociales arreglamos el problema. Tal cual afirma Rolim: "De hecho, siempre que las exigencias legítimas y urgentes en torno a la justicia social son ofrecidas como una 'respuesta' para los desafíos de la seguridad pública, estamos frente a una disculpa y no, efectivamente, a una respuesta. Lo más grave es que esa disculpa, renovada de modo sincero a lo largo de las últimas décadas, es precisamente lo que ha facilitado el terreno para que las posturas más conservadoras – destacadamente aquellas ubicadas a la extrema derecha y que articulan el discurso de tipo 'ley y orden' – se legitimen junto a la opinión pública"

Los límites deben operar y los adultos debemos asumir nuestra responsabilidad. El límite supone por una parte restricciones a la libertad, pero por otra debe habilitar un espacio donde el sujeto pueda reprocessar su proyecto de vida. Donde disponga de las herramientas, opciones y ayudas que le permitan transitar el difícil camino de cambiar, donde sienta y quiera otro estilo de vida en donde ya no se sienta "un montón de mierda brotando de las alcantarillas" sino alguien que puede recuperar su dignidad de ser y estar en el mundo. Claro que no es fácil. Este camino no apela a la magia sino al trabajo

cotidiano y técnico. Me refiero a la experiencia de la Justicia Juvenil Restaurativa. El modelo de Justicia Juvenil Restaurativa, basado en las Reglas de Beijing y otros instrumentos de justicia juvenil, contribuye a resolver el conflicto, promueve la reparación del daño ocasionado y facilita la restauración de las relaciones entre la víctima y el ofensor. En este modelo, lo que se juzga es la responsabilidad del adolescente frente a sus acciones y a la persona agraviada, y no frente al Estado como representante de la sociedad en ejercicio de la acción pública penal. La visión de la justicia restaurativa, como lo nota el abogado Atilio Álvarez (cfr. Justicia para Crecer N.º1), toma en cuenta la capacidad del niño para reflexionar sobre las consecuencias de sus actos en la sociedad, así como la necesidad de reparar el perjuicio tanto en la víctima como en el victimario, y en sus respectivos grupos familiares y sociales.

El proyecto busca demostrar y convencer tanto al Estado como a sus instancias implicadas en el sistema de justicia que, para la gran mayoría de infracciones a la ley penal, el enfoque restaurativo tiene dos importantes ventajas: la primera es que su aplicación tiene un costo inferior a la del modelo neopunitivista —que condena cualquier hecho delictivo generalmente con la privación de libertad—, pero más allá de eso, también genera las condiciones que hacen posible una efectiva y duradera rehabilitación e inserción de los adolescentes infractores en el seno de su entorno socio familiar. Un instituto de rehabilitación no debe ser el depósito del cual los adolescentes infractores no se fuguen – como parece indicar la principal preocupación actual – sino un espacio lleno de oportunidades.

Acepto el riesgo de ser estigmatizada como "utópica", diría que lo prefiero al de "resignada". Termino este artículo con la misma cita que usé en la Asamblea General que discutió estos temas:

"Las sociedades marcadas por el miedo o impregnadas de resentimiento están, actualmente, en una encrucijada: ellas pueden favorecer aun más esas pasiones o intentar contener sus efectos perversos".

Todorov, Tzevan, O medo dos bárbaros: Para além do choque de civilizações. Rio de Janeiro, Editora Vozes. 2010. P.226.

Cada quien sabrá qué lado de la encrucijada elige. ■

1 Los dilemas y desafíos de las políticas progresistas de seguridad

Luis Eduardo Morás Revista Encuentros Uruguayos Año 3, Nº 3. Setiembre 2010 (1º entrega).

* Camilo Blajaquis, poeta argentino de 21 años, preso desde los 16 hasta los 20.

Hace pocos días, en una charla de boliche con amigos, salió el tema de la inseguridad y la campaña de recolección de firmas impulsada por Bordaberry. Aprovechando la bolada largué una encuesta relámpago, preguntando que porcentaje de menores de 18 años, creían ellos que habrían intervenido en el total de delitos que se cometen en el país.

-“50 por ciento”, dijo el Gallego, seguro
-“Te quedás corto; está en el 70 o más”, corrigió el gordo Mario, igualmente convencido
-“Debe andar por ahí” acordaron los demás.

Cuando dije que los datos oficiales del Poder Judicial muestran que en los últimos años, esa participación no llega al seis por ciento, salí favorecido con alguna sonrisa benévola y la incredulidad de todos.

“Dejaaá!” “Cambiá de vino...” me recomendaron.

“Es más difícil destruir un prejuicio que un átomo” (Einstein)

Los informes del Poder Judicial indican que en 2006, en la totalidad de delitos cometidos en el país, la participación de adolescentes fue un 4,5%; en 2007 un 4,6%; en 2008 alcanzaron un 5,3% y en 2009 llegaron al 5,9%. Cabe agregar que son delitos cometidos mayoritariamente contra la propiedad y no contra las personas. Sin embargo, buena parte de la población asocia erróneamente la inseguridad con la participación mayoritaria de jóvenes en hechos delictivos.

Esta idea groseramente equivocada, no es la única expandida sobre el tema. Hay también otros mitos y falsas creencias que dificultan ubicar (y resolver) en su justa medida el problema de los adolescentes en conflicto con la ley. Uno de ellos es el de la llamada “impunidad de los menores”. Más allá de las conocidas fugas de la Colonia Berro (que existen desde la época del Álvarez Cortez y se mantuvieron en la dictadura con poca o ninguna difusión en los medios) los únicos impunes en este “bendito país”, son por ahora, algunos adultos bien conocidos. En materia penal juvenil, el Código de la Niñez y Adolescencia contiene 47 artículos (69 al 116) en los que se establece un sistema para aplicar a partir de los 13 años que se cumple a rajatabla. Poca gente sabe que existe y funciona en Montevideo una cárcel infranqueable (e infame) para niños de 13 años en adelante (pasen y vean, queda en Chimborazo y Gral. Flores)

Entonces, si desde los 13 años hay niños que ya están presos ¿Por qué Bordaberry lanza una movida para bajar a 16 la edad de imputabilidad? ¿Qué es lo que realmente busca y quiere lograr? Dejemos las respuestas a cargo de la inteligencia política del lector y volvamos a lo nuestro.

No hay peor sordo...

Asociado a los mitos anteriores, hay otro igual-

Pescando en río revuelto

■ Carlos Fonsalía

mente falso pero mucho más peligroso: La idea de que el problema de la inseguridad se resuelve aumentando y endureciendo las penas. Distintas figuras políticas de todas las tiendas pregonan que el castigo va a resolver la conflictividad social. Algunos lo creen honestamente; otros saben que no es solución, pero

tencie la conducta delictiva. Por lo tanto, con el transcurso del tiempo el problema se agrava en lugar de resolverse. La propuesta del líder colorado encierra una terrible paradoja: con la intención declarada de resolver el problema, contribuye a que el mismo empeore. ¿Será que el sentimiento colectivo de inquietud, descon-



los chicos y las chicas no somos peligrosos, estamos en peligro

igual vociferan. “¡Cuanto más encierro y rigor, más seguridad!” parece ser el dogma que no entiende razones y sobrevive a todas las evidencias que surgen de la experiencia nacional, regional, continental e internacional. En ningún lugar del mundo, la cárcel produce resultados mayormente positivos para lograr el doble fin que pregona como objetivos, es decir impedir que la persona reincida en el acto antisocial y que se reintegre de otra forma a la sociedad. Al contrario, el resultado esperable es que se po-

fianza y grandes miedos entre la población, es el gran caballito de batalla que la derecha necesita agitar permanente? ¿La próxima propuesta será dentro de poco tiempo bajar la edad de imputabilidad a 14 o 12 años? ¿Y después de esa cuál vendrá?

Medios y psicopolítica

El papel jugado por los medios de (in)comunicación de la derecha en la construcción de estos mitos es preponderante. Tampoco es

inocente su intervención en nuestras cabezas para llevarnos a asociar inseguridad con jóvenes infractores. Ninguno de los mensajes que se emiten disfrazados de información son ingenuos o neutrales. Estamos acostumbrados a ver diariamente como más que dar cuenta de un suceso delictivo, se muestra con llamativa y morbosa insistencia la angustia y el dolor de la víctima, su familia y/o vecinos (obviando que la tragedia tiene otro polo y alcanza también al victimario y su entorno). Recientes experimentos neurocientíficos demuestran que cuando uno percibe el dolor de los otros, se movilizan automáticamente los mismos circuitos neuronales afectivos que cuando siente su propio dolor. Libertad de expresión mediante, se realiza así una apropiación, exhibición y uso de la angustia, que desplaza y traslada las emociones de la víctima al lector o televidente. El miedo circula, se reproduce y multiplica en espejo entre las decenas de miles de observadores pasivos de los noticieros.

“Que cunda el pánico”

Mientras una Ley de Medios espera turno para ser desempolvada en la agenda política, la derecha dirige su artillería hacia el control del pensamiento y la fabricación de consentimientos funcionales a sus intereses, sin ninguna protección del derecho del consumidor (de noticias) que valga.

Esta postura de los medios no es novedad. Se mantiene casi sin variantes desde el siglo pasado. Una investigación realizada por el soc. E. Morás publicada en el libro “Los hijos del Estado” rescata artículos de prensa y debates parlamentarios entre 1930 y 1990 que en nada difieren de los actuales. Por acción acumulativa se construye así el estado de alarma permanente en la sociedad, con las consiguientes soluciones de mano dura propuestas por los mismos sectores que abonaron el terreno.

Hacia un mundo mejor

Lo anteriormente expuesto no implica negar la existencia del problema de los jóvenes infractores, el que debe ser considerado a partir de su justa y real dimensión. Partir de un diagnóstico incorrecto sólo conduce a resultados funestos. Será necesario ampliar la base de discusión, incluyendo en el debate a los sectores más vulnerados. Es necesario difundir los resultados favorables que se obtiene en el trabajo con dichos adolescentes cuando se aplican medidas alternativas en lugar del encierro (que dicho sea de paso, poca prensa y recursos institucionales tienen). Todo esto sin detener el combate iniciado por el gobierno frenteamplista a las causas socioeconómicas del problema y sin dejar de avanzar en la construcción de redes sociales participativas y solidarias. No viene mal recordar que cuanto más justa y fraterna es una sociedad, menos necesidad de respuestas represivas necesita desarrollar. ■

Esperando un Día Libre

Esto que el autor plantea y el equipo de dirección y actoral logran muy bien, es algo de lo mucho que trata de desconocer la hipocresía estatuida. No es solamente una empleada que vende su fuerza de trabajo a una familia acomodada de la burguesía. Subyace que quien no posee los medios económicos y desea trabajar honradamente o se aliena en la tarea o termina alienándose en la indigencia creyendo que es libre.

Dino Armas logra concentrar en los textos humor, trágico patetismo y la “zanahoria”

cruel de trabajar solo por el pan sin pensar qué estamos haciendo día tras día. Están quienes se conforman con que caigan migajas de parte de quienes “pueden” “vivir la vida” dando uniformidades a los de abajo hasta los de abajo que se las creen y confían en que eso que los de arriba hacen es vivir la vida. De tal manera te venden el “modelo” de vida que tenés que vivir o de otra manera el espacio que te queda es la vereda en la que quedarás sujeto no solo a las inclemencias del tiempo, al espacio que haya en el Vilardebó, o quién sabe qué más. La obra está plagada de situaciones en las que podemos reconocernos o que sabemos que suceden. El eje de la cuestión es qué hacemos para cambiarlas.

Todos esperamos nuestro “Día Libre” algunos lo sufren, otros lo disfrutan sostiene el autor. A estas alturas hay que revisar, y la obra lo plantea, qué es el disfrute y cómo se logra. Tal vez sea tan sencillo como que ese día puedas hacer lo que se te dé la gana. Cuando digo esto último también deberíamos pensar si nuestros deseos los tenemos tan claros como para hacer lo que realmente queremos y que tal vez sea muy diferente al “vivir la vida” que nos venden por la minipantalla casera todos los días. Hay 40 butacas para presenciar ese Día Libre tan especial en el Teatro del Museo Joaquín Torres García de la peatonal Sarandí.



No te lo pierdas!

Pepe en la radio, pensando el país

Un libro de Rolando Sasso y Ediciones Participando

\$390



Pídalo al teléfono 2908 6948 (int.26)

Ricardo Salvarrey Arana

DIA LIBRE

Escrita por Dino Armas

Dirigida por Fabián “Chicho” Silva

Funciones: Viernes de Abril y Viernes 6 y 27

de Mayo 21:00 hs. / (Abril, Mayo)

La pobreza

Han vuelto a registrar una baja los indicadores que permiten cuantificar de algún modo la pobreza. Noticia alentadora por cierto, aunque resulte bastante difícil medir algo tan doloroso. Máxime cuando algunas palabras son trampas; porque la pobreza no significa necesariamente miseria. Se puede ser pobre sin ser miserable y se puede ser miserable viviendo en un castillo. Ni la riqueza ni la pobreza pueden cuantificarse además, me parece, en comparación con una canasta básica -que no sé muy bien cómo se compone ni si contempla insumos culturales- o con la posibilidad de comprar más o menos. Un pueblo que consume más no necesariamente es más rico.

Marginalidad o inclusión

La llave para eliminar radicalmente la pobreza es, definitivamente, la inclusión. Imprescindible para derrotar todas las formas de marginación, sobre todo esa que nace y se desarrolla en nuestra propia cabeza.

Marginalidad y delincuencia

La delincuencia no es hija exclusiva de la pobreza. Muchos delitos de hoy, tienen origen en la adicción a la pasta base y son cometidos por individuos que no son necesariamente marginales. La alienación de los tiempos modernos nos lleva a que muchos de nuestros menores se vean tan abandonados junto a un semáforo, sobre un carrito o frente a un televisor o un video juego.

Tampoco todos los adolescentes que no finalizan su educación básica son marginales. Son aquellos que no hemos conseguido -ni como Estado ni como sociedad- generarles la necesidad de ser mejores.

Medios, marginalidad y delincuencia

Los medios masivos de comunicación no solo no contribuyen a la solución sino que son responsables en gran parte de la agudización del problema.

Cuando el objetivo es competir por el rating, cuando se multiplican las programaciones chatarra y de bajo costo; cuando la pantalla se desdobla en espacios dedicados al sensacionalismo y la crónica roja por un lado y a la venta de mercadería para el consumo por otro, no es mucho lo que se puede esperar.

Situación a la que se suma el aparente desinterés de la sociedad en debatir una ley de medios que imponga responsabilidad social y cultural a los concesionarios de nuestras ondas.



La seguridad y los menores

La prédica informativa que demoniza y amplifica cada caso no incursiona en las causas del delito juvenil, en el drama de esos menores, que antes de saber cómo se llaman, aprenden, obligados por sus mayores, todas las formas del delito y la supervivencia.

Que esto hay que pararlo no cabe la menor duda. Que se requiere mano dura para ello tampoco. Pero cuidado con confundir las cosas. Meter presos a los menores cada vez más temprano es un camino sin retorno. Podemos terminar enrejando las guarderías. Aparece como ineludible revisar el código penal. La instauración de penas a quienes omitan o violen los deberes inherentes a la patria potestad, puede ser un eje fundamental en el combate contra el uso delictivo que se hace de los menores. Pretender obtener réditos electorales a expensas de las víctimas del desigual sistema económico imperante y del clima de miedo que la situación de inseguridad genera en la sociedad toda, raya con la más deplorable muestra de bajeza humana.

Solidaridad y trabajo social

No se trata solo de perfeccionar métodos de represión o reclusión. En la seguridad ciudadana, como en la salud, conviene más prevenir que curar. De los 150.000 uruguayos que viven en condiciones de extrema pobreza y marginación, alrededor del 60% son menores. Esto se traduce en un número aproximado a los 90.000 jóvenes. Una población comparativamente superior a la de la mayoría de los departamentos de nuestro país. Y no todos son delincuentes. La lucha por la inclusión de todos los compa-

triotas que el sistema expulsa, es crucial. La creciente ofensiva de las mafias delictivas en las llamadas zonas rojas marca la estrategia a seguir; hay que combatirlas y desarticularlas a como dé lugar. Hay que hacerlo para generar espacios de inclusión social; hábito de trabajo, arte, deporte, salud, educación; el combate debe ser calle a calle, casa a casa. No con incursiones esporádicas, hay que llegar y establecerse, generar vínculos locales estables, el objetivo no debe ser ir a colonizar a nadie sino interactuar culturalmente.

Hay mucha gente con ganas y posibilidades de hacer cosas. La tarea que desarrollan el MIDES, el MOVITMA, el Plan Juntos, las intendencias municipales - contemplado de reojo hasta por la propia izquierda por esa pequeñez de miras que tenemos muchas veces- los jóvenes que trabajan solidariamente en proyectos como Un techo para mi País; los sindicatos, el trabajo de los Maestros Comunitarios, los voluntarios y militantes de las Redes Sociales, de las Cooperativas, de las Instituciones Deportivas y Sociales y tantos habitantes de este país que buscan con su actividad social y solidaria hacer un mundo más justo, tienen que encontrarse más, juntarse más. Perfeccionar las herramientas con las que se cuenta y desarrollar estrategias para ir colectivamente al rescate de los que más necesitan, es la única solución posible. La multiplicación de esfuerzos aislados o el celo excesivo en el cuidado de chacras y protagonismos no contribuye a alcanzar el objetivo.

El Estado debe asumir con decisión y firmeza esa responsabilidad; para eso está. Pero el Estado somos todos, y al decir de José Artigas, nada podemos esperar, sino de nosotros mismos. ■

Su padre, fiel interprete de Pacheco, su mentor, no solo comprendió la necesidad de imponerle a este país un sesgo ultraliberal en lo financiero y económico, sino que para hacerlo posible, implementó una brutal represión a los efectos de acallar cualquier atisbo de resistencia del movimiento popular y sus organizaciones políticas. Una de las resultantes de su gestión, dentro y fuera de la Constitución, fue la de sumergir en la pobreza y la indigencia a miles de familias uruguayas con todas las connotaciones sociales que esto implica y que padeció nuestra sociedad toda. Entre otras consecuencias, la marginalidad, la atomización familiar, la tugurización y la absoluta carencia educativa trajeron como corolario la pertinaz aparición de gurises que no se ponían fuera de la ley, nacían ya marginados de ella.

El hijo, oportunista y trepador, agita fantasmas demenciales en su loca tentación de "entrar a placé" en las próximas elecciones. Miente y sabe que lo hace. El Código de la Niñez y la Adolescencia, aprobado en 2004, ya establece la imputabilidad desde los 13 años para los adolescentes infractores. En estos días han de aprobarse leyes que perfeccionan y amplían el marco del código; cuestiones que obviamente él sabe. Simultáneamente, se creará el centro de rehabilitación para estos menores, como centro paralelo al INAU; y él también lo sabe. El emprendimiento Bordaberry, se preocupó de recrear las condiciones a sangre y fuego para la generación de potenciales infractores, y el mismo emprendimiento familiar crispera sus cabellos en hipócrita pose de protectores de la sociedad.

De agendas y agenditas

Algo es seguro: el pinta nos marcó la agenda y nos la marcó como resultado de acciones o inacciones propias. Sería lícito y necesario reconocer nuestros errores. La iniciativa la perdimos desde el período pasado cuando no supimos contener o cuando lo hicimos mal. Esto terminó situándonos en una especie de limbo lleno de buenos propósitos y de discursos reivindicativos de los DDHH que en la práctica significó un derrotero errático o peor aún, una suerte de inmovilismo; pero hay algo claro: no existe ni podrá existir un proyecto de recuperación o rehabilitación si no se logra la contención efectiva y prolongada en el tiempo que estimen los jueces. En el artículo 89 – privación de libertad-, el código dice: "el régimen de privación de libertad consiste en recluir al adolescente en un establecimiento que asegure su permanencia en el recinto sin menosprecio de los derechos consagrados en este código, las normas constitucionales legales e instrumentos internacionales".

Emprendimientos familiares



■ César Faraone

No supimos "asegurar su permanencia en el recinto" y hasta hace apenas un año las fugas eran de aproximadamente – no hay números confiables, ya que se omitía comunicar al juez actuante – de 500 a 800 al año. Parece mucho, ¿no?

Y es basado en esa realidad, mal que nos pese, que el emprendedor Bordaberry, edifica su prédica. Claramente el círculo perverso es funcional a la derecha.

Contenciones y descontenciones

La izquierda y el progresismo dieron en muchísimos escenarios una dura, sistemática y finalmente exitosa lucha por llegar al gobierno. Palmariamente ha quedado demostrado que posee hombres y mujeres, decisión y programa para gestionar con mayor celo para los mejores logros de nuestra sociedad. Sin embargo, hay determinados ámbitos donde se nos hace cuesta arriba la toma de decisiones capitales.

Tal vez, el síndrome de la represión padecida, intensísima y extensísima, durante tantos años nos coloca, aún sin quererlo en la vereda de enfrente de la toma efectiva de las medidas que de alguna manera nos asemejen (en nuestro propio imaginario) a nuestros victimarios.

Algún ejemplo basta: durante el período anterior, la dirección de INAU sostenía que el SER (Colonia Berro) era un ícono de la dictadura, ya que el mismo fue un centro de detención y tortura durante la misma. Por ende, se debía no solo cerrar sino destruir. Jamás entendimos como sin sustitución del edificio de contención más seguro, se podían hacer tan diáfanos afirmaciones. Llegaron a cerrarlo y como era previsible se desataron los demonios y comenzaron a caer en manos de amotinados pesados los restantes centros de menor contención, con el resultado de fugas masivas, un día sí y el otro también. He aquí la contradicción.

Tal vez y sin tal vez, el máximo ícono de la dictadura sea el Penal de Libertad. Ahora bien ¿sería lícito dinamitarlo sin antes tener alternativas confiables?

Carambola a tres bandas

Los efectos de la falta de contención tienen como resultante varias cajas de resonancia:

provocan la emulación, provocan la desazón y provocan la inseguridad y el temor.

Comencemos por el principio. En Uruguay no hay más de 80 menores "pesados". Hay un círculo de emuladores que pueden llegar a este número. Pero los números se multiplican geométricamente cuando en cada barrio, cada asentamiento, cada "pesado" levantado por la yuta está de vuelta a los 15 días. Si el Kevin, que yo se que está p' al caño, pero le trajo a su madre un plasma para devorar lo que le propina Tinelli, tiene mucha guita y sus hermanastros andan con champions de ultimísima generación, si se pudo voltear a la esquiva Jennifer por los obsequios a ella y a toda su familia se lo llevan pero a los 10 o 15 días 'ta de vuelta ¿Qué carajo espero para seguirlo? ¡Aunque tenga 13, lo sigo! ¿o no?

Al mismo tiempo se produce la desazón ¿en quiénes? En los que los tienen que agarrar, arriesgando sus vidas con los resultados prácticos descriptos. No existe la detención de un menor fugado hace once meses del hogar... ¿Por qué? Porque son territoriales, su cobijo, sus seres queridos, sus amigos y su protección están en su lugar de procedencia y allí vuelven siempre, entonces ocho, nueve, once meses parece ser producto de la desazón y esto es grave, pero real. No tenemos robocops en el Ministerio del Interior, son seres humanos con sus errores y sus afectos, sus hijos y su afán por sobrevivir como cualquier hijo de vecino.

La tercer "banda" es la caja de resonancia popular atormentada desde los medios hasta el hartazgo. Se infunde temor y se propicia terror, ¿es esto lícito?

Por supuesto que lo es en la medida en que los permisarios de las ondas poseen vastos vínculos ideológicos con tan emprendedora y circunspecta familia, que amén de muchas propiedades es capaz de leer la realidad y actuar. Debemos pues, activar con mayor eficiencia que la aggiornada derecha: reconocer errores con tanta humildad como pujanza para superarlos.

Debemos gestionar todo el Estado, aun aquellas áreas donde ahora somos los "llaveros" a pesar de que no nos guste la imagen ante nosotros mismos. ■

De Cuzco a Las Piedras



■ Alberto Umpiérrez



*“Se conmueven del Inca las tumbas
Y en sus huesos revive el ardor,
Lo que ve renovando a sus hijos
De la Patria el antiguo esplendor.”*

(fragmento del Himno Nacional Argentino)

criollo y mestizo en las elites de conducción, por supuesto, aunque era también en esencia incluyente de toda la diversidad etno-cultural americana.

En primer lugar, el “incaísmo” refleja una visión continental de la Revolución y un proyecto continental unificador, el cual en principio también incluye al Brasil. No olvidemos que uno de los libros inspiradores de la rebelión Tupamarista, seguramente el más importante, fue “Comentarios Reales de los Incas” del Inca Garcilaso de la Vega, libro que fuera prohibido por subversivo luego de su derrota y por eso mismo se transformó en germen del espíritu revolucionario.

Garcilaso había publicado su libro en Lisboa en 1609, dedicado a su mecenas la “Serenísima Princesa Doña Catalina de Portugal, Duquesa de Braganza”, abuela de quien sería el futuro Rey de Portugal Juan de Braganza, fundador de esta dinastía. El primer editor del libro fue el holandés Pedro Crasbeeck, el mismo que en 1604 había publicado la primera edición del “Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha” de Miguel de Cervantes. Demás está decir que ambas obras eran muy críticas respecto de España, en un momento en que este Reino luchaba por mantener su hegemonía en Europa, en guerra contra los holandeses que procuraban su independencia con el apoyo de Inglaterra, cuyo ejemplo seguiría Portugal en 1640.

Recordemos además que la rebelión de Túpac Amaru en 1780 tiene su causa económica inmediata en la división del antiguo Tawantinsuyo devenido en Virreinato del Perú, al crearse el Virreinato del Río de la Plata en 1777, lo cual supone el establecimiento de aduanas in-

ternas entre el Perú y el Alto Perú en la nueva frontera. En los dos siglos anteriores, todo el proceso de colonización española de la América del Sur, se había llevado a cabo desde el Perú a través de la cordillera de los Andes fundamentalmente a lomo de mula. Los arrieros surcaban la cordillera de un lado a otro desde Venezuela prácticamente hasta la Patagonia, en sistema de postas, con arreos muy frecuentes de varios cientos de mulas, a veces más de 1.000 en largas caravanas, cargadas a su máxima capacidad. El mismo Curaca José Gabriel Condorcanqui era uno de esos arrieros y le vino muy mal tener que pagar más impuestos a dos Virreinos, por cruzar los mismos caminos que habían andado sin pagar sus padres, abuelos y bisabuelos desde los tiempos del Inca.

Además, las sucesivas concesiones españolas de “buques de registro” con la consiguiente inundación obligatoria de mercaderías manufacturadas de Inglaterra y Francia, generaban un progresivo deterioro de las producciones artesanales locales. A la vez que concentraba la riqueza en manos de unas incipientes oligarquías comerciales nucleadas en los puertos oceánicos o en las capitales administrativas.

Sumados estos elementos culturales, políticos y económicos, aparece claramente delineada la lógica interna de la visión “incaísta” o continentalista. En 1810 todavía existía un importante nivel de comercio interior basado en los arreos a lomo de mula a través de la cordillera de los Andes y de un lado al otro de ella. Esta red de comercio interno de artesanías y productos del país, es el fundamento económico de las autonomías políticas de las ciudades y provincias del interior.

Es pura casualidad que la Batalla de Las Piedras haya ocurrido el 18 de Mayo de 1811, justamente el día en que se cumplían 30 años de la ejecución y desmembramiento ejemplarizante (simbólicamente muy significativo) del caudillo Inca Túpac Amaru II en la ciudad de Cuzco, ocurrido el 18 de Mayo de 1781.

Es pura casualidad que el Brigadier Cornelio Saavedra, entonces Presidente de la Junta Gubernativa de Buenos Aires fuera un criollo oriundo de la Villa Imperial de Potosí. Y también es casualidad que ese mismo día 18 de Mayo, el secretario de la Junta Joaquín Campana exigiera al representante del Imperio Británico en Río de Janeiro, el reconocimiento de “la independencia recíproca de América y la península”... ¿o no? ■

En su libro “La Invención de la Argentina” (Buenos Aires, 2002), Nicolás Shumway afirma que durante la revolución de 1810 y en sus antecedentes, la primera “ficción orientadora” en la construcción de una nacionalidad, que entonces era americana o americana del sur, fue la visión en cierto modo nostálgica e idealizada del Imperio Inca. Sobre esta misma idea insisten otros autores recientes como Jesús Díaz Caballero en su monografía titulada “El incaísmo como primera ficción orientadora en la formación de la nación criolla en las Provincias Unidas del Río de la Plata.” Ese incaísmo está presente en las varias proclamas y escritos de Francisco de Miranda desde 1790 en adelante, quien recoge expresamente la experiencia todavía muy fresca de la rebelión acaudillada por José Gabriel Condorcanqui Noguera en 1780, conocido como Túpac Amaru II. De su nombre deriva la palabra “Tupamaristas” o “Tupamaros” que los españoles aplicaron a los seguidores del caudillo mestizo y por extensión a todos los revolucionarios que vinieron después, incluyendo a los de principios del siglo XIX.

Pero es muy interesante profundizar un poco más en el significado político y económico de esta primera visión orientadora “incaísta” de nuestra Revolución de Independencia. De un “incaísmo” que ya era fundamentalmente



Ansina, fundador de la literatura oriental

■ Agustín Mazzini, Paula Pérez, Sebastián Sabini

La escena es conocida para cualquier escolar uruguayo: en 1820 Artigas es traicionado y emprende su exilio a Paraguay. Una noche, antes de cruzar el río Paraná, reúne a sus hombres para comunicarles su decisión. Ansina, uno de los muchos soldados negros que acompañaron al héroe en su retirada, le dice: "Mi general, yo lo seguiré aunque sea hasta el fin del mundo". Cuenta la leyenda y la historia nacional, que Ansina acompañó al prócer en Paraguay, cumpliendo con lo que había dicho, cebándole mate y ayudándole en las tareas cotidianas, hasta el momento de su muerte en 1850.

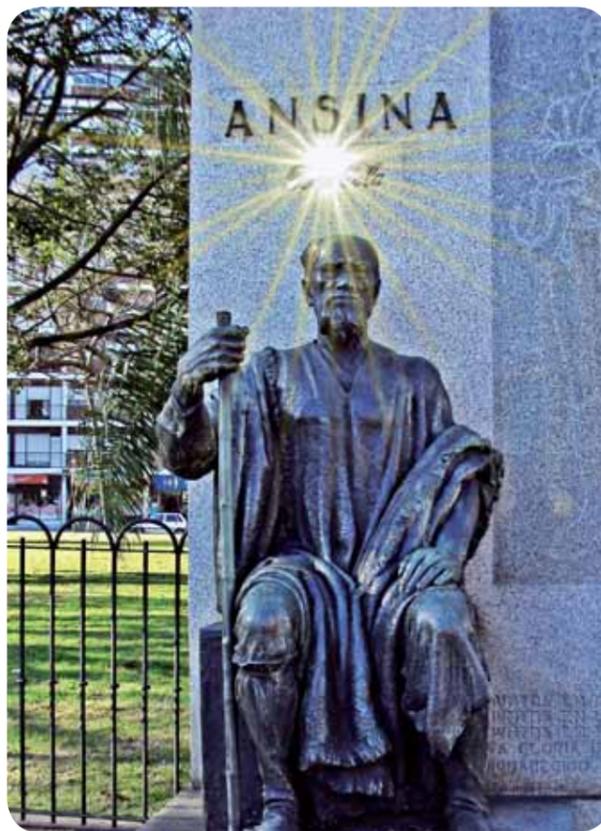
A partir de 1846, este asistente fiel del exilio aparece en la memoria letrada para no salirse de ella nunca más. En el largo recorrido que lo trae a nuestros días su historia es una suma de irregularidades. Tras su apodo -"Ansina"- se esconden por lo menos dos nombres Joaquín Lenzina y Manuel Antonio Ledesma. Fue a partir esos dos nombres que se construyen dos Ansinas diferentes, uno sumiso, símbolo de fidelidad y amor al héroe, oficializado por el Estado; y otro letrado, autor de composiciones sobre la gesta artiguista, políglota e incluso líder en asuntos afro dentro del proyecto artiguista, constituido por un conjunto de intelectuales "contrahegemónicos".

El caso de Ansina constituye una constante dentro de las variaciones de la mitología nacional en torno a los afrouruguayos. Su caso atraviesa el siglo XIX, se instala en el siglo XX, y al parecer, no nos dejará en el siglo XXI.

El lugar de Ansina en la historia nacional es menor: porque no es un "gran hombre" y porque es la historia de un subalterno. Durante mucho tiempo permaneció como un hecho anecdótico del exilio del héroe. Durante todo el siglo XIX la nota dominante es que Ansina es un dato borroso entre las noticias que llegaban desde Paraguay sobre el exilio de Artigas. El primer dato que tenemos aparece el 1 de julio de 1846 en el diario "El Constitucional" de Montevideo que dirigía Isidoro De María. El artículo estaba firmado por "Un Oriental", pseudónimo tras el que se escondía José María Artigas, hijo del prócer, quien lo había visto aquel año. El texto afirmaba:

"La desgracia tiene, a pesar de todo, sus amigos leales e invariables; y ¡cuántas veces el hombre de más oscura condición, ofrece a los demás pruebas inequívocas de esa amistad sincera y consecuente cuyos vínculos no rompen ni disuelven los tiempos ni los infortunios! Así Artigas conserva a su lado un anciano Lenzina que le acompaña desde su emigración y con quien comparte el pan de la hospitalidad como hermano". (Eduardo Acevedo, 1933). En este relato se perfila la presentación decimonónica de Ansina, si bien el nombre deja de tener importancia (pasa de Lenzina a Ansina), aparecen ya asociados "el hombre de más oscura condición" con la lealtad invariable, un vínculo imposible de romper entre el héroe y su asistente. Este será uno de los rasgos estructurales del relato sobre Ansina que el Estado uruguayo ha reproducido en el ima-

ginario nacional, agregando y quitando elementos. Esta interpretación parece seguir teniendo éxito en el fantaseo nacionalista de hoy, más allá de los intentos de romper con ella iniciado por la comunidad de afrodescendientes.



Otro relato del siglo XIX es el dado por Isidoro De María. Una noche rodeado por sus más leales y constantes compañeros, les revela su última y heroica resolución, -pedir al Paraguay un asilo dando un adiós a la Patria. Ansina, su buen Ansina, es el primero que puesto en pie le responde -"mi General, yo lo serviré aunque sea hasta el fin del mundo". En esta oportunidad Ansina es el protagonista de un momento crucial del relato heroico, el momento en que decide exiliarse. Apareciendo como el soldado fiel de Artigas y como uno de sus asistentes más cercanos.

De esta forma entra a la historia nacional el asistente de Artigas como testigo de uno de los momentos cruciales de la vida del héroe, y su fidelidad quedará así unida al destino del desterrado.

Cuando en 1885 la misión de Tajés llega Asunción para devolver los trofeos de la guerra de la triple Alianza, al parecer un anciano que había acompañado a Artigas se presentó en aquel acto, su nombre era Manuel Antonio Ledesma, este hecho agregó confusión sobre la figura del fiel asistente de Artigas en el exilio.

El consenso respecto a Manuel Antonio Ledesma

fue solo cuestión de años. En 1951 se publica una compilación de poesías sobre Artigas a cargo de Daniel Hammerly Dupuy y su hijo en la introducción a la colección se anuncia la publicación de los poemas de Joaquín Lenzina el verdadero Ansina y una larga argumentación acerca de la validez de este relato.

Recordemos el relato que le hace Benítez a Hammerly sobre cómo encontró los textos de Ansina en Paraguay.

"(...) Mientras él hurgaba en el baúl me dispuse a tomar nota de los versos que me había mencionado. ¡Cuál no sería mi sorpresa cuando se presentó con un gran fajo de papeles, evidentemente antiguos a juzgar por su aspecto! Me indicó que podía buscar, diciéndome que se trataba de uno de los papeles más grandes. Al revisarlos apresuradamente, noté que la mayor parte de los papeles, muchos de ellos de que al pie llevaban el nombre de Lenzina y la fecha (...) Fue con no disimulada emoción que me atreví a pedirle prestado todos esos papeles para copiarlos con máquina de escribir (...) Cuando revisé tranquilamente esos papeles (...) quedé asombrado al comprobar que estaba en presencia de trabajos que, además de su carácter poético, tenían un enorme valor documental por tratarse de un testigo ocular de los acontecimientos que presenciaba".

Los textos anteriores no tuvieron demasiada repercusión hasta que hacia fines del siglo XX son publicados de manera individual por Mundo Afro, en este caso no hubo repercusión sobre la veracidad de los textos como sí ocurrió anteriormente. Sí hubo repercusiones positivas como la de Danilo Antón:

"A los señores eruditos les pido recuerden como fue en realidad la historia don Joaquín Lenzina, negro, fue el fundador de la literatura oriental y padre de la patria vieja. Guitarrero, arpista, poeta y payador políglota, gestor de ideas y aconteceres junto a don José Andresito y tantos otros en los tiempos de los orígenes. En vuestros próximos libros, traten de no olvidarlo nuevamente".

A través de una figura en su momento renegada por la historia contada por el hombre blanco como fue Joaquín Lenzina Ansina vemos como uno de los principales poetas de la patria vieja es reducido a un fiel pero simple servidor, su único pecado... ser negro. En la sociedad actual en la que construimos un país para todos creemos imprescindible homenajear al Ansina fundador de la literatura oriental, poeta y payador políglota, gestor de ideas y aconteceres. ■

Políticas sobre drogas



■ Gabriel Freitas*

Uruguay debe actualizar no sólo las leyes sobre drogas, sino también las políticas públicas referidas a la prevención, tratamiento y posterior seguimiento de quienes se recuperan luego de un proceso de desintoxicación e internación. Es muy importante la reinserción social de quien se recupera, como también lo es reforzar las políticas sociales a fin de que logremos un país sin excluidos, porque ese es el campo fértil para que aparezcan cada vez más consumidores.

No debemos caer en el facilismo que la droga solo afecta a los sectores marginales de nuestra sociedad, pero sí a los sectores más vulnerables los afecta más fuertemente, porque justamente cuentan con menores recursos para poder recuperarse o iniciar un proceso de rehabilitación. Y no sólo recursos económicos, sino que muchas veces también pasa que el temor a represalias entre vecinos y los ajustes de cuentas, llevan a que no pidan ayuda y solo lo hagan cuando el consumo abusivo ha afectado su integridad.

Estamos ante una nueva generación de consumidores. La pasta base ha traído una nueva cultura del consumo. La aparición de redes de microtráfico, familias enteras que venden drogas en sus casas y donde el negocio de las drogas se ha transformado en pymes que pululan por nuestras ciudades. La captación de los consumidores para integrarlos a la red de atención y tratamiento se vuelve muy difícil y muchas veces, sobre todo a nivel de jóvenes, los mismos terminan siendo expulsados de sus hogares y terminan viviendo en las calles. Son los nuevos excluidos de la sociedad. Duermen en las plazas, viven de lo que consiguen y su vida se centra en conseguir droga para aliviar el hambre, el frío y la soledad en la que

sobreviven. No es esto un relato apocalíptico sino la cruda realidad, no podemos hacernos trampa al solitario y debemos actuar sin hipocresía. Vale aclarar que muchos están, y estamos, trabajando para revertir esta situación pero no se percibe un compromiso integral de toda la sociedad, ni tan siquiera del Estado en general, para abordar este tema.

Por otro lado, y en paralelo, vemos los resultados de las encuestas realizadas por la Junta Nacional de Drogas a través de su observatorio, donde surge el aumento del consumo de alcohol entre menores de edad, pero lo que más preocupa es el aumento del consumo abusivo, uno de cada tres jóvenes ha tenido en los últimos 15 días un episodio de intoxicación ocasionado por el consumo descontrolado de alcohol (IV Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media). Y ojo, tengamos en cuenta el universo encuestado, estudiantes de enseñanza media, o sea no los que están fuera del sistema educativo, que aplicando el sentido común solamente, allí es más grave el consumo aún. El alcohol es una droga legal, donde la venta está prohibida para los menores de 18 años, pero sin duda en este caso los controles por parte del Estado, aunque han mejorado, no son suficientes. Lamentablemente se sigue vendiendo bebidas alcohólicas a menores de edad en muchos comercios, boliches y bailes de nuestro país.

Otro dato a tener en cuenta es que Uruguay ocupa el primer lugar en consumo de alcohol entre jóvenes en América Latina, y no es un tema sólo de jóvenes, sino también que involucra, y en mayor cantidad, a los adultos en general.

No desconozco la importancia que pueda

tener particularmente para algún sector de nuestra sociedad la despenalización del cultivo de plantas de cannabis, pero centrar el debate de drogas en la marihuana parece un despropósito habiendo temas tan complejos como los anteriormente mencionados.

La marihuana es una sustancia sin duda nociva para la salud, tiene la mayoría de los componentes que tiene el tabaco y además se le agrega el THC, con los perjuicios para la salud que tanto ocasiona. Existe mucha bibliografía al respecto que se puede consultar en internet en donde pueden confirmarse los perjuicios para la salud, tanto física como mental, que ocasiona el consumo de marihuana a corto y largo plazo. Tampoco garantiza el cultivo de cannabis una disminución de las bocas de pasta base. La pasta base tiene su propio público consumidor y si bien la escalada no existe en todos los casos, o sea no todos los consumidores de marihuana terminan en la pasta base, sí se puede afirmar con cifras reales, que la mayoría absoluta de los actuales consumidores de pasta base que asisten o han asistido a un centro de rehabilitación han comenzado su consumo en la marihuana. Sería bueno saber si todos los que hoy consumen marihuana accederán a plantar para su propio consumo, o seguirán comprando el porro en el mercado paralelo que seguirá existiendo sin duda.

El alcohol y el tabaco que son drogas legales al igual que los medicamentos, tienen un mercado paralelo producto del contrabando a precios más económicos y sin calidad comprobada, pretender que con el cultivo desaparezca ese mercado paralelo es una muy buena intención pero seamos realistas. Por otro lado, ¿quién controlará las plantas? ¿El mismo Estado que hoy no controla de forma eficiente la venta de alcohol a menores? ¿la familia? ¿Cómo se evitará la venta de plantas entre personas? Cualquier vecino puede no tener interés en plantar para sí mismo, pero si otro le ofrece dinero a cambio de tener ocho plantas en su casa, ¿no lo pensará dos veces? ¿porqué ocho plantas y no 20 o 3? ¿qué base científica hay para determinar la cantidad de consumo? ¿produce el mismo efecto el consumo en niños que en adultos? No es lo mismo una sustancia que entra en el organismo de un niño de 30 kilos que en el de un adulto de 85 kilos, el efecto es totalmente diferente.

El determinar un número de plantas por familia para el propio consumo, termina siendo tan subjetivo como lo que el propio texto de la ley adjudica al magistrado a la hora de evaluar.

Hay mucho para hablar al respecto, pero mucho más para hacer. Es un tema muy profundo, que merece un debate serio y no debemos caer en facilismos. ■

*Responsable del Área de Adicciones de la Intendencia de Maldonado y Coordinador de la Junta Local de Drogas de Maldonado

¿Qué hacemos con los inmuebles abandonados?

■ Benjamín Nahoum

El Informe del Defensor del Vecino de Montevideo del año 2009 señala que uno de los problemas que más preocupa a los ciudadanos de la capital es el de los inmuebles abandonados, ya sea que estén desocupados o que hayan sido invadidos por familias con necesidades de vivienda o por personas que los destinan a otros usos, a veces *non sanctos*.

La cuestión tiene varias aristas, como bien señala el Sic. Social Fernando Rodríguez, Defensor del Vecino. Por un lado un edificio abandonado se deteriora rápidamente, se rompen las cañerías, el agua comienza a penetrar por los vidrios rotos de ventanas y claraboyas, generando ambas cosas humedades y filtraciones hacia los linderos, cuando no se da directamente que el deterioro amenaza la ruina de la construcción y con ello peligro hacia vecinos y transeúntes.

Pero si es indudable el perjuicio que le causa a una familia el transformarse, sin que le quepa responsabilidad alguna, en vecina de un edificio abandonado, mucho mayor es el problema que deben enfrentar quienes lo ocupan, cuando lo hacen porque es la única alternativa que tienen para no dormir bajo las estrellas. En efecto, el vecino del edificio abandonado se expondrá a las humedades, filtraciones, insalubridad y hasta riesgo físico, pero el ocupante enfrentará los mismos riesgos y además deberá convivir con la falta de agua y luz, con una conexión al saneamiento muchas veces rota u obstruida, con las alimañas que se han apoderado de la casa en ruinas. En el primer caso se afecta gravemente el derecho a la propiedad y a la tranquilidad; en el segundo, el derecho a la vivienda y aún a la vida. Y todos pierden.

No se carece de herramientas para atacar este problema. En algunos departamentos ya hay impuestos severos a la edificación inapropiada, dentro de la cual caben la desocupación y el abandono. La Ley de Ordenamiento y Desa-

rollo Territorial Sostenible avanza aún más, al establecer que el derecho de propiedad tiene contrapartidas: el deber de usar; de conservar; de proteger el medio ambiente, la diversidad y el patrimonio cultural; de edificar; de transferir; de cuidar, y de rehabilitar y restituir. Pero la ley aún está sólo parcialmente reglamentada, lo que no imposibilita pero sí dificulta su aplicación, y los instrumentos de planificación territorial en los que se apoya, existen en pocos departamentos.



Uno de los mecanismos más eficaces que tienen los poderes públicos para desalentar el abandono y estimular el uso, la constituyen los tributos fuertes y crecientes a los propietarios de fincas abandonadas. Pero esto no siempre da resultado, en parte porque el Estado es poco eficaz a la hora de ejecutar a los propietarios deudores, y también porque hay propietarios para quienes pesa más la desidia o el afán de especulación, que cualquier presión impositiva.

Existe incluso una situación aún más compleja: que el propietario no exista o no sea ubicable, como señala Rodríguez en su informe: "fallecimiento sin tramitación de sucesión; migración sin conocer paradero; empresas privadas que han cerrado; sociedades anónimas quebradas, etc." Porque poco puede hacerse, o es muy difícil, cuando no hay un propietario a quien reclamar responsabilidad.

Entonces, sin perjuicio de usar las herramientas mencionadas cuando es posible, y de buscar alternativas por el lado de la negociación y aún del apoyo al propietario del bien conflictivo, cuando tenga dificultades para ponerlo en condiciones y alquilarlo o venderlo, hacen falta procedimientos más fuertes, que resuelvan los casos ante los cuales los otros métodos fracasan.

Hace un tiempo propusimos que los edificios abandonados (e igual cosa debería pasar con la tierra improductiva) luego de un tiempo prudencial sin uso, vuelvan a la sociedad, por un mecanismo de prescripción a favor del Estado, similar al que existe en beneficio del ocupante particular, que después de cierto tiempo adquiere un mejor derecho que el que tiene el papelito de propiedad pero no usa el bien.

La idea por supuesto no es nuestra y ni siquiera es demasiado socializante. A esta altura de las ideas económicas, la disposición de los bienes y la obligatoriedad, bajo ciertas circunstancias y condiciones, de su utilización, lejos de ser una utopía revolucionaria, es propia del más puro mercado, porque pone en circulación lo que permanecía ocioso y así genera oportunidades y negocios, y de esa forma es que se mueven el mercado y el capitalismo.

¿Qué podría generar una medida de ese tipo? Que una parte -seguramente grande- de las cincuenta mil viviendas desocupadas utilizables (no de temporada, ni en proceso de alquiler o venta, ni obsoletas o ruinosas: utilizables) que hay en el país ingresen al mercado por acción de sus propietarios -para no perderlas-. Y que otras, seguramente menos, las que están en esas situaciones en el limbo que habla Rodríguez, pasen al Estado para que este les dé buen uso.

La Ley de Ordenamiento plantea para la solución de este problema la expropiación. Nos parece que este no es el camino, porque la expropiación (que implica compensación económica al expropiado) procede cuando a este se le causa un daño al quitarle un bien que usa y le da réditos, y no tiene sentido si ese bien está ocioso.

Por eso pensamos que la solución es que el bien vuelva a la sociedad, de donde algún día salió: un retorno fiscal, en vez de la usual salida fiscal que se da cuando un bien sale del patrimonio público. ■

Plan JUNTOS en Canelones

■ Patricia Scigliano

Haciendo un breve *racconto* sobre los orígenes del Plan JUNTOS podemos señalar que el 24 de mayo de 2010 nuestro presidente, José Mujica, firmó en Consejo de Ministros un decreto por el que declara la "situación de emergencia de la población en precariedad socio habitacional".

Dicho decreto crea el Plan de Integración Socio Habitacional, conocido popularmente como el Plan JUNTOS, que se lleva adelante con donaciones de particulares y empresas y mano de obra voluntaria.

El trabajo voluntario es tarea de varios actores, algunos aportan parte de su conocimiento, otros su fuerza laboral para ayudar a los que lo están necesitando. El gran objetivo es la integración del que ofrece ayuda y del que la recibe, este trabajo se hace porque nos conviene a todos alcanzar un mejor nivel de vida colectivo. En vez de pensar en que los menos agraciados son potenciales agresores, como vecinos les tendemos una mano dentro de un plan organizado y así podemos cambiar este relacionamiento por uno de buena vecindad.

En Canelones podemos visualizar dos grandes áreas de acción del JUNTOS: Villa Altamira y Villa Carmen en la localidad de Barros Blancos. Este plan de gobierno comenzó hace pocos días a desembarcar en la localidad de Toledo, donde voluntarios de Barros Blancos van compartiendo experiencias con los novatos voluntarios de Toledo, y Doña Rosa y sus nietitas van viendo cómo sus sueños se convierten en realidad. Esta es la primera obra que se está llevando a cabo en Toledo. Tomando la ruta 8 desde Montevideo en dirección hacia Pando, tendremos que detenernos en



el km 23 y tomar hacia la derecha por el camino Los Aromos hacia el final y nos topamos con el camino Lorenzo Ventura: allí es dónde se encuentra Villa Altamira.

En este lugar se puede observar el trabajo de manos unidas de gente muy solidaria apoyada con los materiales que les otorga el JUNTOS. Se han realizado mejoras en varias viviendas, en su gran mayoría de mujeres jefas de hogar con numerosos menores a cargo.

En la Villa Altamira conocí un voluntario muy



particular, de dulcísima mirada color miel: Picaso, este singular equino tira del carro una y otra vez, llevando los materiales del obrador, que es el lugar común donde se guardan los materiales hasta cada una de las casitas dónde se están realizando obras. En este último tiempo el generoso Picaso está siendo auxiliado por una moto con un carrito, lo que hace más liviana su solidaria misión.

Avanzando por el camino Lorenzo Ventura, en las proximidades del km 24.500 nos encontramos en Villa Carmen, donde de similar manera vecinos, voluntarios y el JUNTOS han realizado numerosas ampliaciones otorgando solución a un problema muy común, el hacinamiento. Que el espacio físico de la casa esté en concordancia con la cantidad de gente que la habita, que cada uno tenga su cama y un espacio propio por míni-

mo que sea, tiene un enorme significado desde el punto de vista social.

JUNTOS ha realizado en casi todas las obras cocinas y baños con cámaras sépticas adecuadas, mejorando de esta forma el nivel sanitario, tanto en la preparación de alimentos como en la higiene de estas familias. Que las instalaciones eléctricas estén correctamente realizadas ayuda a prevenir cortocircuitos que provocan incendios y pueden llegar a cobrar vidas humanas. En Villa Altamira se está realizando un baño apropiado para un chiquito en silla de ruedas, mejorando sensiblemente su calidad de vida.

Son los vecinos y los voluntarios organizados y orientados por Javier Antúnez, capataz de obra de larga trayectoria y amplio conocedor del territorio, que en sus reuniones van armando el plan de obras, estableciendo cuáles son las prioridades de trabajo según las necesidades de las familias. El Plan busca no solo atender la emergencia social en materia habitacional, sino también en salud y educación. "Lo más importante es empezar a hacer" y "aprender en la práctica", afirmó Mujica. En este "aprender en la práctica" podemos observar que el Plan ha aportado numerosas mejoras habitacionales que las familias reciben con mucha gratitud y alegría pero no están siendo acompañadas de la misma manera por las mejoras sociales necesarias en estas localidades.

El comedor de la escuela de "Los Aromos" necesita una urgente ampliación, no existen Clubes de Niños, ni Centros para Jóvenes y los Centros CAIF están desbordados. Esta realidad es una constante muy preocupante en los tres lugares visitados. En Toledo es donde se puede observar la situación más grave, hay dos centros CAIF totalmente desbordados y existe el ofrecimiento del alcalde de un terreno para la construcción de un centro CAIF que nunca fue respondido por las autoridades pertinentes. No debemos olvidarnos de la realidad social de estos niños, sus referentes adultos se desplazan generalmente hasta Montevideo a trabajar y pasan gran parte de la jornada solos o cargo de hermanos mayores que pierden parte de su tiempo de estudio y esparcimiento haciéndose cargo de sus hermanitos menores. Concibiendo al Plan JUNTOS como un Plan integral, en donde los tres ejes se mueven unidos (mejoramiento del hábitat, salud y educación) es que debemos buscar soluciones para la problemática infantil que podemos observar y poder articular con los organismos del Estado para darle una rápida solución a esa situación. ■

En su fundación, el 5 de febrero de 1971, el histórico dirigente ya estaba comprometido firme y espiritualmente con el Frente Amplio, al que se integró y brindó lo mejor de sí en toda circunstancia. Desde sus primeras intervenciones en representación del comité "Residentes de Tacuarembó" en Montevideo y en el comité "Carlos Quijano" de Tacuarembó en 1971 y su participación como orador, junto al general Arturo Baliñas y los coroneles Hermenegildo Irastorza y Héctor Pérez Rompani, en el comité "26 de Marzo" de la capital, hasta alcanzar las más altas responsabilidades.

Presidió la Mesa Ejecutiva en los años 1984, 1985 y 1986, la Comisión Especial de Defensa Nacional desde 1986 hasta 2005 y el Tribunal de Conducta Política en el período comprendido entre 1994 y 2007. Miembro fundador de CADEPAN (Comisión de Defensa del Patrimonio Nacional) en 1970 y del Movimiento de Unidad Latinoamericana en 1971. Poco después de su salida de la cárcel de la dictadura, fue firme impulsor de OMIDELAC (Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe), siendo uno de sus fundadores en 1986. Desde 1994 compartió las tareas desplegadas por la Comisión de Organizaciones Sociales (CONOSUR).

En octubre y diciembre de 1971 representó en sendos trámites caballerescos al exministro Enrique Erro en su duelo con el ministro del Interior, brigadier Danilo Sena; y al general Liber Seregni, presidente del Frente Amplio, en su duelo con el general Juan Pedro Ribas.

Como es de público conocimiento, hasta seis ciudadanos adherentes al Frente Amplio, entre personas de relevancia en la vida nacional, pueden integrar el Plenario Nacional, con voz y voto. Así lo establece su estatuto.

En esta jerarquía, desde el 24 de abril de 1984, Víctor Licandro ha sido la única personalidad que integró la máxima autoridad permanente del Frente Amplio en forma ininterrumpida, hasta su reciente fallecimiento el 30 de marzo.

El pasado 4 de febrero hizo su última aparición en un acto público. Fue en la antesala del Palacio Legislativo, con motivo de la celebración de los 40 años del Frente Amplio. Tras señalar que "los documentos fundacionales y el Compromiso Político, constituyen verdaderos principios básicos del frenteamplismo: un pensamiento frenteam-

Licandro: el legado del Compañero General



■ Miguel Aguirre Bayley

Frenteamplista desde el pie. De la raíz a la copa. Por su ejemplo de vida, como militar y ciudadano, digno y coherente, el general Víctor Licandro se ha convertido en un referente para varias generaciones de compatriotas. Sólo al nombrarlo, ética y moral, el principio y la norma, se asocian a su figura. Defensor de la Constitución de la República, luchador sin renunciamentos por la democracia, irreductible en su vocación militante por la unidad de los pueblos de América Latina y en su ineludible denuncia al imperialismo, al que conoció desde sus propias entrañas, son aristas que representan un haz resplandeciente de su acción revolucionaria.

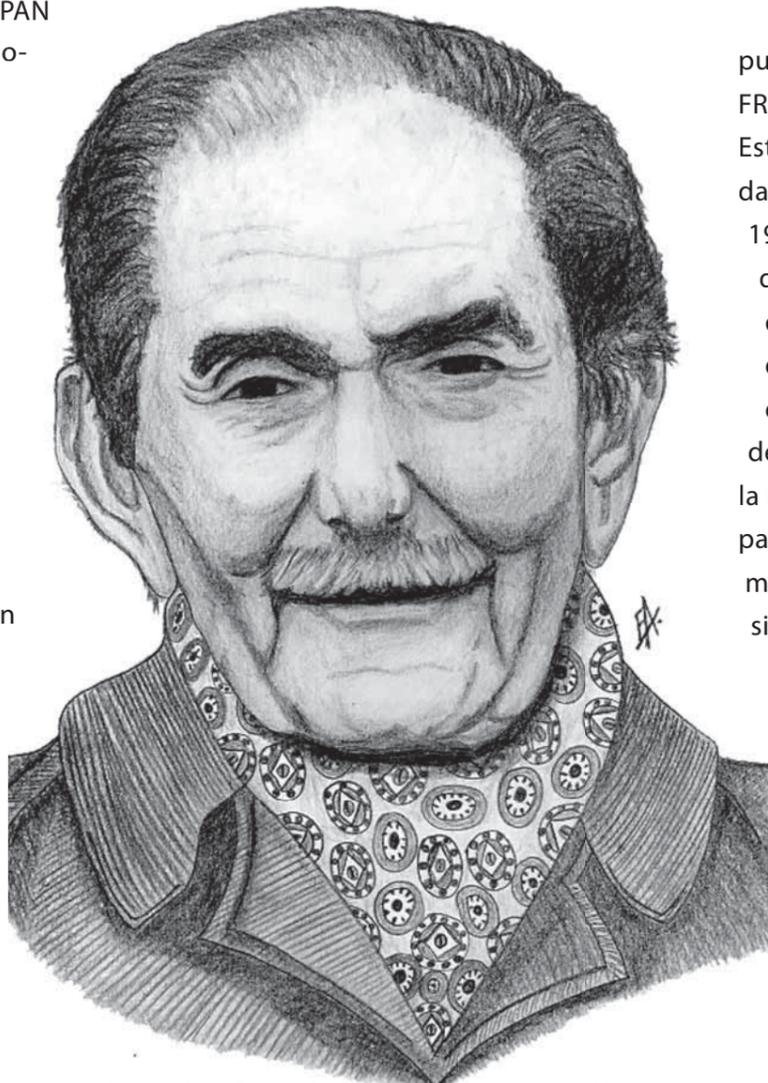


Ilustración de Ernesto Aguirre en homenaje al general Víctor Licandro para el día de su cumpleaños el pasado 26 de febrero.

plista, un sentimiento frenteamplista y una conducta frenteamplista".

Finalizó diciendo: "No dejemos arriar nuestras banderas, no dejemos de lado nuestros principios. Avancemos en la inspiración del ideario artiguista. Invocando al Padre Artigas, una vez más, para obtener los objetivos que nos impulsamos desde el origen en beneficio de nuestro

pueblo, digamos con fuerza: LARGA VIDA AL FRENTE AMPLIO".

Esta invocación al Prócer nos hizo volver la mirada a la Plaza Independencia, el 25 de agosto de 1966, cuando el entonces coronel Víctor Licandro en representación de las Fuerzas Armadas de la Nación, hizo un discurso con alto contenido artiguista, humano y académico. "Venimos en representación del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea: de las Fuerzas Armadas de la Nación. Pedimos a la inspiración que nuestras palabras nos imaginen cubierto con un uniforme ideal, mezcla de marino, aviador, soldado, sin desdibujar al blandengue de nuestro Primer Jefe, el Jefe de los Orientales".

Fiel siempre al ideario del Protector de los Pueblos Libres y al Frente Amplio, hasta las últimas consecuencias.

Cuando hace algunos años se le pidió que dirigiera un mensaje a los jóvenes uruguayos, nos dejó otra valiosa reflexión: "Hay que decirles que estudien la historia del Frente Amplio, la historia nacional, la regional y la universal.

Si no se conoce la historia en general, no se conoce la historia política del país, porque lo que pasa adentro del país es la resultante de las fuerzas externas e internas. El Frente Amplio tiene que darle el lugar que le corresponde a los jóvenes y ellos tienen que exigirle al Frente Amplio el lugar que les pertenece".

General artiguista y compañero ilustre. Su ética inquebrantable y su coherencia entre la teoría y la práctica, constituyen firmes cimientos de su ejemplar legado revolucionario. ■

Paraguay entre Dios y el Diablo

Entrevista Rolando W. Sasso

Hablamos con el dirigente político y campesino paraguayo, Belarmino Valbuena, sobre el proceso político en su país. Las dificultades que atraviesa el gobierno del presidente Lugo y el imponente poder de la derecha. Sus palabras nos hicieron ver la importancia de valorar, preservar y profundizar los logros del gobierno frenteamplista en nuestro país.

¿Qué destacarías de lo realizado?

Se pudo avanzar en el sentido de acompañar y defender nuestros procesos. Porque hay que tener en cuenta que a pesar del triunfo y la caída del Partido Colorado, tuvimos muchos tropiezos por el hecho de que el Presidente de la República no tiene partido que le pueda proteger para llevar adelante su compromiso electoral. Los partidos progresistas y de izquierda apenas lograron meter en el Parlamento tres diputados y dos senadores. Entonces el Partido Liberal, que se acopló a la Alianza y que representa en buena parte a la oligarquía local, tiene mucho poder. El presidente se encuentra cautivo de los partidos tradicionales y la oligarquía que es el poder real en nuestro país y que desde el Parlamento tratan de trabar toda iniciativa de mayor presupuesto social, mayor presupuesto para reforma agraria o reformas que necesita el país. También desde el Poder Judicial se pueden atajar los planes del gobierno, como la recuperación de tierras mal habidas, que se sabe que hay más de 13 millones de hectáreas en tal situación. Y desde el Parlamento también se recortan los programas que vienen de Hacienda cuando se refieren a programas para asistir a la gente más necesitada.

Por la tierra

Sabemos que Stroessner repartió tierras entre gente de su confianza.

Hoy, ¿cuál es la estructura de tenencia de la tierra en Paraguay?

Paraguay es el segundo país con peor

distribución de tierras, después de Brasil. Prácticamente el 84% de todas las tierras están controladas por el 2% de la población y unas 200 familias controlan 17 millones de hectáreas de los 40 millones de hectáreas que tiene el país. Stroessner les había otorgado a los militares retirados tierras que eran para la reforma agraria. Hasta hoy estas tierras no se pueden tocar, porque lo impide el Poder Judicial. Entonces nosotros pensamos que hay que reformar el Poder Judicial, pero el Parlamento no tiene esa intención porque le sirve esta estructura y ese es el mayor tropiezo que sufrimos.

Paraguay, como todos saben, es un país agrario, un país donde no se tienen mayores fuentes de trabajo: no es un país industrializado, lo que tiene es cantidad de tierras y los que concentran la mayor cantidad de tierras y la producción son los que ejercen el poder real en la estructura de poder político y en los lugares de decisión.

Algo así como el 1% de los propietarios.

El 1% de los grandes propietarios controla la tercera parte de las tierras. Eso es lo que se maneja.

Y el tema de las exportaciones, ¿son básicamente primarias?

Paraguay es un país exportador de materias primas. No hay industrialización, no hay ni un plan de inversión para generar industrias, no hay impuesto a la soja, a los

productores, tampoco hay impuesto a los ganaderos, los sojeros apenas pagan el 1,5% de los impuestos y de eso 50% son evasores, porque son personas influyentes en la estructura del poder, y estamos así en un impasse que de alguna manera, es el continuismo. Cuando el gobierno se dispone a plantarse con fuerza, vienen las amenazas de juicio político, de intento de golpe de Estado y nosotros que no podemos hacer grandes acciones contra ese poder porque, a su vez, el gobierno está bastante débil y de alguna manera pudiera ser mal interpretado. Entonces la obligación que tenemos es tratar de hacer un acompañamiento al gobierno con grandes movilizaciones, exigiéndole que cumpla sus responsabilidades.

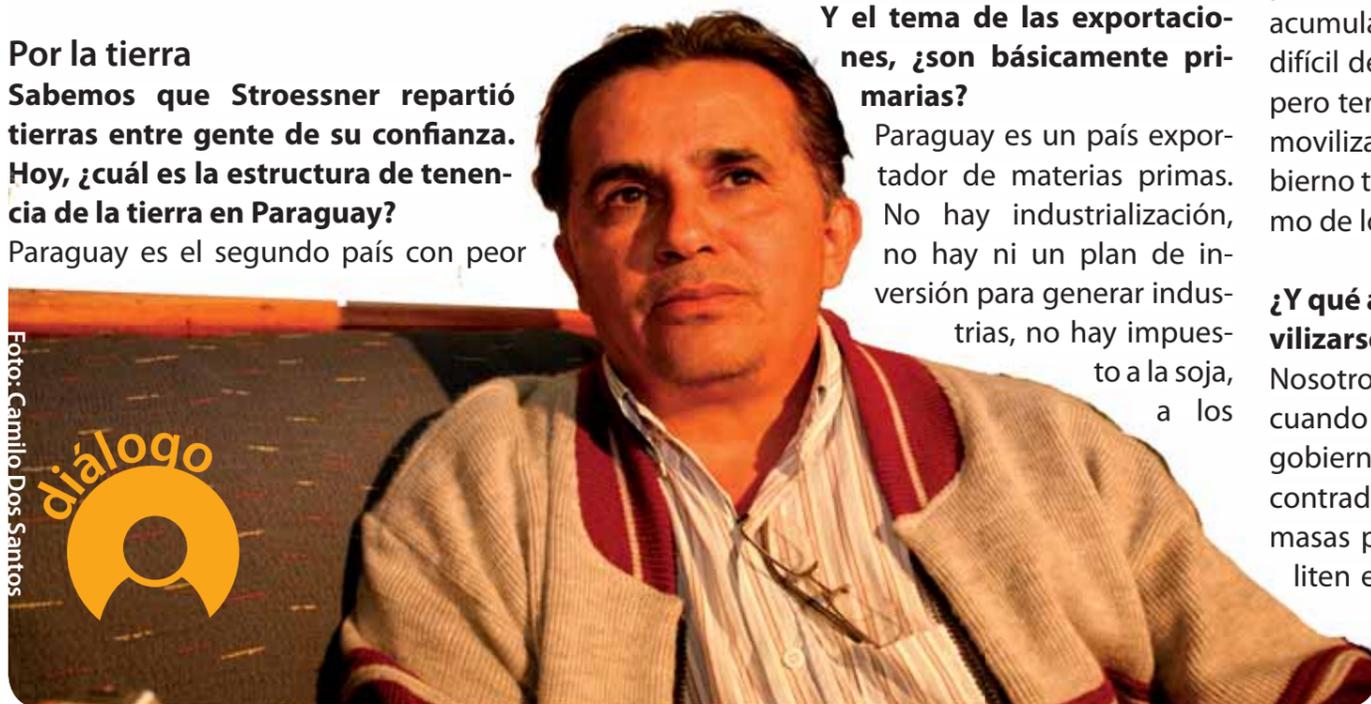
Apelar a las grandes mayorías

¿Qué se plantea el gobierno para revertir esa situación?

Lo que uno siente es que el gobierno es incapaz de penetrar o de romper ese blindaje que tiene esa oligarquía, el control de las tierras y la producción, el control de las instituciones del Estado a través de sus partidos y el beneficio o el privilegio que le devuelve a ese sector poderoso. Y ese blindaje, ese modelo viejo de acumulación capitalista por la vía mafiosa, es difícil de penetrar y romper. No es imposible, pero tenemos que hacer un gran esfuerzo de movilizar a las grandes mayorías y que el gobierno también sea consecuente ante el reclamo de los sectores populares.

¿Y qué ambiente hay en las masas para movilizarse?

Nosotros tenemos una contradicción, porque cuando nos movilizamos y le apretamos al gobierno, la derecha se prepara a utilizar esa contradicción, a utilizar nuestras fuerzas de masas para provocar situaciones que posibiliten el juicio político. La derecha espera la reacción popular contra el gobierno para armar sus planes, su estrategia de tumbar a este gobierno e impo-



ner una propuesta más de derecha. Esa es la intención. Por eso nuestro proceso es muy delicado y muy sensible. No podemos golpear al gobierno porque sabemos sus posibilidades reales.

El pueblo está insatisfecho y descontento, lo cual lo puede aprovechar otro partido o el mismo Partido Colorado, que comienza a reestructurarse y hay un peligro que a partir del 2013 ellos se puedan instalar de nuevo.

La gente sintió la diferencia

¿Qué cosas políticas podemos enumerar de lo que ha hecho el gobierno?

El gobierno está haciendo el esfuerzo y está a la vista. Cuando se plantean las medidas y se boicotean en el Parlamento, lo positivo es que las masas comprenden que tenemos un Parlamento muy reaccionario y antipopular y eso puede redituarnos para el otro período, porque comienzan los políticos tradicionales a desacreditarse ante el pueblo. Yo creo que eso puede ser un rédito político.

Podemos decir también que hay mayor presencia de algunas instituciones como la Secretaría de Acción Social, que está dando a la gente un pequeño recurso, como una medida de emergencia.

Eso nunca había ocurrido. Ellos le llaman asistencialismo, pero el Partido Colorado nunca había dado 200 o 300 guaraníes mensuales para las madres que tienen más de cuatro hijos, por ejemplo. Esas medidas han llegado a todos a pesar del bloqueo que hacen los municipios del Partido Colorado, y la gente sintió la diferencia.

En la salud hay también muchas diferencias cuando la gente tiene la capacidad de llegar a Asunción, que es donde están concentrados

los hospitales; ahí se nota claramente la diferencia que hay porque uno no necesita más vender sus bueyes, su terreno para salvar al familiar, porque el hospital le cubre todos los gastos. Lo que no se puede multiplicar en el campo por falta de presupuesto, pero por lo menos en los grandes centros la gente está muy contenta. Y hay un cambio radical en ese sentido con la ministra Esperanza Martínez y eso se nota y la ciudadanía opina que son aspectos muy importantes.

¿Guerrilla ultraizquierdista?

Han llegado noticias de un grupo armado en el Chaco paraguayo...

El grupo armado para nosotros está dirigido por la inteligencia colombiana, porque hay un plan de instalar en el Chaco una base militar norteamericana y hostigar a los gobiernos progresistas.

A eso obedece la presencia de "grupos guerrilleros": se habla que tienen como 15 miembros. Y todo el mundo sabe que geopolíticamente no hay condiciones para acumular o desarrollar una lucha armada y mucho menos en Paraguay. Entonces la sospecha que sostenemos desde hace tiempo, es que el Plan Colombia ya tiene un pie en Paraguay y necesariamente tiene que haber cierta lucha armada o grupos guerrilleros para que eso se materialice y ellos justifiquen su presencia en la zona del Chaco.

Por eso es que hubo una especie de enfrentamiento dentro del gobierno de Lugo, porque el Ministro del Interior es pro Plan Colombia y las FFAA defienden la soberanía, a cualquier costa digamos. Las FFAA no se prestan a ese plan sucio y entonces el ministro de Defensa sacó una posición acusando a la embajadora

Belarmino Balbuena



Es dirigente del Movimiento Campesino Paraguayo y del Partido del Movimiento Patriótico y Popular (PMPP) que integra el Frente Guasu (Frente Grande)

en apoyo al presidente Lugo. Balbuena, que promueve la reforma agraria, ha conducido grandes luchas gremiales y nacionales contra las privatizaciones y por la legalización de asentamientos campesinos.

norteamericana de estar conspirando directamente para truncar nuestro proceso. Y ahí hubo una fuerte disputa y el ataque, prácticamente de todos los partidos de derecha, en contra del Presidente y el ministro de Defensa, y finalmente lograron que el ministro renunciara.

¿Qué puede pasar en estos años hasta las próximas elecciones?

Va a depender mucho del presidente Lugo, como Lula le dijo la otra semana: Presidente, tú tienes que ser más audaz y tienes que generar mayor confianza en tus compañeros de lucha, porque es eso lo que te va a garantizar que termines bien tu período y que continúe el proceso de cambio. Tú tienes que crear tus propios medios de comunicación, porque la prensa de los empresarios es el arma más poderosa que hoy tiene la oligarquía.

Entonces, yo creo que todo va a depender del Presidente, si hace un esfuerzo y toma coraje, que hoy en día ya prácticamente no se ve la posibilidad de un juicio político o de un golpe de Estado. Lo intentaron muchas veces y a partir del apoyo de la UNASUR, del apoyo de las FFAA y de las bases populares al Presidente, yo creo que se salvó la situación. Ahora, el Presidente tampoco debe jugar a la defensiva hasta el final, porque ahí corremos el riesgo de que vuelvan los sectores retardatarios. Yo creo que Lugo, con todo este respaldo regional e interno que tiene, debe acelerar un poquito, avanzar en algunas cosas. La reforma agraria puede ser un puntal importante para derrotar definitivamente a la derecha más reaccionaria que tenemos en Paraguay. ■

Formación de jóvenes paraguayos en Uruguay

"Nuestros muchachos vinieron a una escuela agrícola, por el tema de lechería... en escuelas de la UTU en Colonia.

Para nosotros es un paso importante en la búsqueda de integración entre pueblos, entre organizaciones y fundamentalmente lo que valoramos es la solidaridad incondicional de los compañeros de Uruguay, porque siempre esa oportunidad que se les brinda a los muchachos también tiene su costo y muchas dificultades. La idea que estamos pensando con los compañeros del Fondo Raúl Sendic es continuar esa cooperación instalando un intercambio entre profesores y yo creo que ese va a ser un proyecto para más largo plazo. Porque si apostamos a capacitar a los jóvenes, en todos los sentidos, profesionales, técnicos y con liderazgo social, ahí nosotros podemos asegurar el proyecto de cambio que tenemos en nuestro país y el proyecto de integración entre nuestros pueblos.

Ahora los estamos organizando allá en Paraguay tratando de instalar un tambo modelo en nuestra escuela agraria, porque nosotros tenemos esa sed de presencia de técnicos, especialmente en el desarrollo pecuario."

La presidente de Brasil, Dilma Rousseff, mostró en los primeros cien días de su mandato que no ejercerá su gobierno a la sombra de su predecesor, el exmetalúrgico Luiz Inácio Lula da Silva, como había pronosticado la oposición socialdemócrata durante la campaña electoral. Desde la primera magistratura, dejó en claro su reconocimiento a Lula, pero también puso de manifiesto que su gestión tendrá su marca personal. “Será un poste”, “será una marioneta de Lula”, afirmaban varios políticos, politólogos y editorialistas de la gran prensa. El que llegó más lejos tal vez haya sido su principal rival en las elecciones de octubre de 2010, el economista socialdemócrata José Serra, quien ya perdió tres elecciones presidenciales: “Una vez electa, va a traicionar a Lula en la primera oportunidad que se le presente”, vaticinó.

No ocurrió ni una cosa ni la otra, pero la primera mujer que preside Brasil mostró que no sería una mera representante de Lula, cuando puso una marcha atrás en la política de su predecesor con relación a Irán, de un cierto grado de apoyo al gobierno encabezado por Mahmud Ahmadineyad. Lo dejó bien claro en la primera entrevista que concedió a los corresponsales de la prensa extranjera: “No apoyo a un gobierno que apedrea a una mujer”, manifestó Rousseff, quien tras los primeros cien días de gobierno ostenta una popularidad del 73%, según el Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadísticas (IBOPE). La “Lula con pollera” que algunos anunciaban, resultó ser una mujer extremadamente competente, como ya había mostrado en su gestión ministerial, y de fuerte personalidad, que no vacila ante decisiones difíciles.

En el plano económico, la nueva presidente aplicó un recorte monumental al presupuesto elaborado durante el gobierno de Lula, al que aplicó un recorte equivalente a poco más de 30.000 millones de dólares, y que implica dejar en suspenso una millonaria licitación para la compra de 36 aviones de combate, que ya parecía cerrada con Francia.

Rousseff, una exguerrillera que ha sido comparada con el sudafricano Nelson Mandela, también supo plantarse con firmeza ante los sindicatos adictos al Partido de los Trabajadores (PT), que exigían un sueldo mínimo superior a los 545 reales (unos 6.900 pesos) ofrecidos por el gobierno. El equipo económico está con el ojo puesto en la amenaza del surgimiento de un brote inflacionario, un fantasma muy temido por los brasileños, que recuerdan cuando, en las postrimerías del gobierno de José Sarney, conocieron una inflación del 85% al mes.

A pesar de la impronta personal de cada manda-

Dilma



■ Ricardo Soca

tario, hay un hilo conductor que viene uniendo hasta ahora los tres gobiernos del PT: la bandera del combate a la miseria, enarbolada por Lula tras ceñirse por primera vez la banda presidencial. La nueva presidente mantuvo íntegra la estructura del programa Hambre Cero, instaurado en 2003 a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre.

“El gobierno de Dilma es de continuidad, pero



ella ya logró imprimir su marca y ser más concreta [que Lula] en los discursos. Ella tiene una visión más gerencial de los proyectos, mientras que Lula era más político”, dijo el cientista político Antonio Testa, de la Universidad de Brasilia. El director del instituto de estadística social Vox Pópuli, Marcos Coimbra, afirma que la popularidad de la presidente es comparable con la de Lula a los cien días de gobierno, pero está mucho mejor que Fernando Henrique Cardoso, que empezó el gobierno en 1995 con un 41% de aprobación y nunca en ocho años llegó al 50%. “En sus primeros cien días de gobierno, Dilma corresponde a la expectativa de la mayoría que la eligió. Y demuestra que Lula tenía razón: ella es realmente una buena presidente de la República. Está siendo exactamente lo que había dicho sería”, concluye Coimbra.

Sin embargo, el sociólogo y politólogo Rudá Ricci —uno de los miembros fundadores del PT

en 1979— afirma que la agenda económica de Rousseff en sus primeros meses de gobierno no fue positiva.

“El recorte de 50.000 reales en partidas para los municipios es muy delicado en un país como Brasil: el año que viene hay elecciones y para un alcalde o un gobernador es fundamental que su diputado federal consiga recursos para terminar las obras prometidas a la gente. Otro caso es el del salario mínimo (que quedó por debajo de lo que negociaban las centrales obreras). Aun así, Dilma obtuvo estos altos niveles de popularidad. ¿Cuál es la magia? Que logró trabajar con pragmatismo y racionalidad acuerdos tras bambalinas”, explicó el politólogo.

Según él, la presidente “ha adoptado una gestión por resultados, pragmática y típicamente empresarial y demuestra una gran capacidad —sin mucho pudor— para negociar recursos públicos que atraigan fuerzas políticas, la diferencia con Lula es que ella es discreta”, concluye Ricci.

El intelectual brasileño Emir Sader, un referente de la izquierda nortea, afirmó que “los cien días del gobierno de Dilma Rousseff son inéditos, por ser continuidad de un gobierno y de un liderazgo inéditos en Brasil y, de alguna forma, en el mundo”.

Comentó que los elementos esenciales del gobierno de Lula “se mantienen y se fortalecen con Dilma, y que el modelo económico sufre las adecuaciones que el propio Lula hubiera introducido a partir de elementos nuevos, como la coyuntura económica internacional”.

En una economía estable, con buen flujo de inversión externa y en camino hacia el desarrollo sin otra presión social mayor que la surge de la persistencia de focos de miseria, el principal desafío de la presidente es hoy por hoy evitar la inflación sin permitir que crezca el desequilibrio en la balanza comercial.

Para Sader, la única alternativa es “mantener el eje esencial de las políticas que marcaron el gobierno de Lula, en un marco de alianzas y legitimidad social amplia”, avanzando en la construcción de un modelo alternativo al neoliberalismo. ■

Bendición y maldición del petróleo



■ ML

El 17 de diciembre de 2010, en Túnez, Mohamed Bouazizi prendió fuego su cuerpo para protestar ante un operativo policial que le había confiscado su puesto callejero de venta de frutas con el que se ganaba la vida diariamente. Esta acción aislada llevó a que el pueblo tunecino comenzara una serie de movilizaciones reclamando por las condiciones de vida que padecía la sociedad, protestas que en pocos días se extendieron por otros países del Golfo y del norte de África y que llevaron a la intervención de Estados Unidos y otras potencias europeas.

El profesor de la Cátedra de Lengua y Literatura Árabe de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la República, el doctor Hassan Mamari, regresó recientemente de su país natal, Siria, en donde fue testigo de los detalles de las revueltas en esa zona geográfica.

Este conflicto puede entenderse por "factores políticos y económicos", no duda en asegurar Mamari. "Nosotros tenemos petróleo y eso es una bendición de Dios y también una maldición", porque si no tuviéramos esos recursos naturales "no habrían problemas". Para el catedrático estos problemas son "manejados" por Estados Unidos y el sionismo internacional, a los cuales se suman los países europeos que siguen a los norteamericanos. "La prueba es la invasión a Irak, los inspectores de Naciones Unidas habían dicho que no existían armas químicas, pero Bush, Blair y Aznar atacaron igual, después reconocieron que no había nada, pero igual se quedaron".

"Todo el interés" se basa en "el petróleo". Libia tiene el petróleo más puro de la región, es sin dudas el de mejor calidad, explica Mamari tratando de echar luz sobre las revueltas que se están dando en el Golfo Pérsico.

De todas maneras también hay que comprender las características de los regímenes políticos de la región, en donde hay diferentes proyectos, con reyes, príncipes y emires que se pasan el poder de padres a hijos o entre hermanos, como el caso de Arabia Saudita, existen parlamentos que no siempre son totalmente electos sino nombrados directamente, mientras que los partidos en muchos casos están marcados por la religión.

La situación económica también es diversa. "En Siria es muy buena", con excelentes políticas sociales y "mucho seguridad ciudadana", pero al mismo tiempo en Egipto y Túnez, al cortarse la emigración que

trabajaba en el Golfo se generó una situación en la que "no hay trabajo, lo mismo que en Libia".

Además el gobierno de Egipto contaba con el apoyo de Estados Unidos e Israel, que obtenía el gas natural a mitad de precio. El expresidente egipcio, Hosni Mubarak y su familia tienen una riqueza de unos 70 mil millones de dólares en el exterior pero "su pueblo estaba marcado por la pobreza". A favor de este régimen hay que decir que no bombardeó a su pueblo, como sí se hizo en Libia.

También "hay masacres en Yemen, iguales a las de Libia", pero la intervención es solo en Libia, "porque en Yemen no hay petróleo. Son situaciones muy similares, la gente sale a la calle a hacer la revolución y es atacada, pero en Yemen hay bases militares de Estados Unidos, igual que en Baréin", subrayó Mamari.

"Si se fuera Ali Abdullah Saleh, el presidente de Yemen, sería un peligro para Estados Unidos, por eso no se preocupó en sacarlo como a Muamar Gadafi. Si viene otro gobierno no sabe si va a mantener las bases", dijo el profesor.

Jordania es otro de los países afectados por las revueltas, y en donde también se fue el primer ministro del país.

Con respecto al futuro de esta zona geográfica Mamari entiende que "esta revuelta va a pasar, tal como sucedió en América Latina con las caídas de las dictaduras".

"Van a venir elecciones y más libertades. Luego de las horribles dictaduras que sufrieron los países latinoamericanos vino la libertad, así que algo similar va a ocurrir ahí", afirmó el sirio. ■



País a país

Túnez. El expresidente Zine El Abidine Ben Ali huyó del país el 14 de enero de 2011 debido a las revueltas. Hacía doce años que gobernaba el país, siendo reelecto tres veces consecutivas. Las elecciones las ganó siempre con guarismos que superaban el 99%. Actualmente Túnez tiene un presidente interino, Fouad Mebazaa, y llamarán a elecciones.

Egipto. Actualmente es gobernado por una junta militar que asegura que llamará a elecciones. El expresidente Hosni Mubarak renunció, producto de las protestas, el 11 de febrero de 2011, luego de 29 años en el poder.

Libia. Muamar el Gadafi tomó el poder en 1969 y en 1977 instauró la Yamahiriyya (Estado de las Masas), que es un sistema de gobierno directo basado en el poder popular.

Yemen. Es un régimen unipartidista. Ali Abdullah Saleh gobierna hace 21 años. Anteriormente presidía Yemen del Norte (antes de la unificación de las dos Yemen) desde 1978. Luego de las recientes protestas anunció que en 2013 abandonará el poder y que no le sucederá su hijo.

Omán. Es gobernada desde hace 41 años por el sultán Qabus bin Said. El sultán es Primer Ministro, ministro de Asuntos Exteriores, ministro de Defensa y ministro de Finanzas. Omán es un "Estado amigo" de Estados Unidos.

Siria. Bashar Al Asad preside Siria desde el 2000. Sucedió en el gobierno a su padre, Hafez al-Assad, tras la muerte de este.

Jordania. Es una monarquía constitucional, encabezada por el Rey Abalá II desde el 7 de febrero de 1999. Era el príncipe heredero, asumió tras el fallecimiento de su padre.

Catar. Es una monarquía absoluta encabezada por el emir Hamad bin Jalifa AlThani. El 27 de junio de 1995 después de deponer a su padre en un golpe de Estado, el jeque Hamad se convirtió en emir, siendo coronado el 20 junio de 2000. Es considerado el aliado más leal de Estados Unidos en Medio Oriente.

Baréin. Es una monarquía constitucional gobernada por el rey Hamad bin Isa al-Jalifa desde 1999.

Arabia Saudita. Es una monarquía absoluta. El rey Abdalá bin Abdelaziz al-Saud asumió en 2005 tras la muerte de su hermano. Arabia Saudita es un Estado aliado de Estados Unidos.

Emiratos Árabes Unidos. El jeque Jalifa bin Zayed bin Sultan Al Nahayan preside la monarquía federal del país desde el 2004. Es uno de los hombres más ricos del mundo.

Este mes empezaron las cosechas de granos en las zonas agrícolas de Uruguay; es una ocasión propicia para compartir algunas reflexiones.

La más organizada, la más conocida y la que mejor ilustra los cambios de esta época es la del arroz, por lo que conviene apoyarse en ella.

El 8 de abril en Rivera, en la Escuela de Lapuente más allá de Amarillo y Moirones, del otro lado al rincón de los Rodríguez, donde se festejó la conexión de la luz eléctrica para unas 40 familias ganaderas y una Escuela Rural, en una reunión del pago donde no faltó nadie y que no salió en el informativo de las 20 horas, roncaron los motores y la inmensa y flamante trilladora dio la primera vuelta manejada por el Ministro de Ganadería, escupiendo un chorro de grano que impresionaba.

En el medio del campo, en un lugar elegido como para que no vayan los que se encuentran en los brindis a los que va esa fauna que no tiene nada que hacer, los arroceros, como todos los años, festejaron el inicio de la cosecha.

Un discurso del presidente de la gremial y otro del Ministro, otrora el presidente de la misma, valieron la pena ser escuchados atentamente. No hubo ningún pedido para que el gobierno les salve la petisa cobrando menos impuestos, fijando sueldos menores a los trabajadores o dándoles un dólar más caro. Todo el contenido del discurso arrocero circuló por el camino de lo que están haciendo o pensando para producir más y mejor; estudiando los mercados y las zonas productoras del mundo con el objetivo de insertarse y seguir participando en la investigación, junto a los técnicos de los institutos, para superar o mejorar las adversidades del cultivo, estudiar los impactos ambientales y ubicar el sistema productivo en el cambio climático.

Una mentalidad envidiable para cualquier gremial: plantearse hacer las cosas mejor, ganar dinero en forma socialmente sustentable, respetar el medio ambiente y desarrollar el sector.

Un componente importante fue el pensamiento estratégico de integración de la cadena entre Gobierno, productores e industriales, con un ámbito neutral para dirimir diferencias, que viene a ser un ámbito de negociación arrocero.

Tenemos en el presente la superficie arrocera más grande en nuestra historia agrícola, unas 190.000 hectáreas, y tendremos, seguramente, los rendimientos más altos del mundo en 2011, con una cosecha record de más de 1 millón y medio de toneladas. Todo ello sale de grandes inversiones en equipos, en fertilizantes, en excelentes semillas nacionales, con un riego bien planificado, con control cuidadoso de todos los enemigos de las plantas, y con una rotación en el uso del suelo para conservarlo y mejorarlo.

Es un sector exitoso que goza de un respeto bien ganado, cuyo camino está empezando a recorrer la producción de trigo, de cebada, de maíz de sorgo, y de soja, o sea la agricultura toda. Hoy llama la atención el impresionante muestrario de máquinas modernas, aplicación de tecnología, desarrollo



de los cultivos y ganancias de esta impresionante manifestación de espíritu empresarial.

Y es sobre este fenómeno que conviene reflexionar. ¿Qué está pasando en el agro nacional? Muchas cosas y muy importantes, pero quiero jerarquizar el avance de un sector empresarial muy moderno, típicamente capitalista, que desarrolla las fuerzas productivas al máximo en su afán de beneficios, y que está cambiando los espacios rurales, otrora un tanto feudales, ocupados por grandes propietarios y escasa productividad, cuyas ganancias no se traducían en inversiones, que dejaban poco en sueldos y aportes a la sociedad. Su conducta económica era más bien el ahorro familiar o el gasto. Don José Batlle y Ordóñez se había planteado sustituir a los estancieros por agricultores para inducir un cambio de cultura, para "industrializar" el campo, multiplicar familias y enriquecer a la economía nacional. No lo pudo hacer, le ganó "la vaca", como admitió en su ocaso político y años después definiría otro Batlle, menos comprometido con la transformación del País.

Hoy, en nuestro agro, existe una combinación de familias rurales, productores, estancieros y empresarios, cada uno con sus características. No pretendo hacer un tratado preciso de las clases sociales en el agro, sino que digo que esa diversidad coexiste en un contexto de profunda transformación.

Tenemos una sustitución de grandes propietarios, muchas veces familias patricias en el campo, por empresarios pujantes, extranjeros o nacionales, en general jóvenes, muy innovadores, con mucho dinamismo, con acceso al crédito, que invierten midiendo riesgos y sin temores, que frecuentemente están comprando tierras a los antiguos terratenientes y que capacitan a la gente y pagan mejores salarios. Los estancieros con frecuencia fueron más terratenientes que productores, pues no es lo

mismo lo uno que lo otro, y en estos momentos se observa que lo que antes no pudo hacer la política en nuestro país lo están logrando los dólares. Algunos compran tierras y otros arriendan, y atrás del fenómeno de la enajenación de tierras, ya sea extranjerización o concentración, hay fenómenos económicos de una impresionante importancia estructural.

Pepe ha dicho que Uruguay precisa un capitalismo en serio, y quizás en el agro es lo que esta lloviendo con la globalización. Dejo para otras instancias analizar las consecuencias de estos cambios profundos, pero no desaprovecho la oportunidad de mirar con cuidado fenómenos evidentes para intentar pensar un poco más profundo.

Podemos tomar la sesuda tarea de pensar como tiene que ubicarse un gobierno progresista frente a estos hechos. Invito a hacerlo. Es evidente que el desarrollo capitalista encierra la contradicción social y económica de intereses de clases divergentes, pero no es menos cierto que una economía feudal también las tiene. Parecería que el primero conlleva la ampliación de la economía, y que eso es lo que está pasando en este país al que tantos diagnósticos caracterizaban como "estancado" y ahora desarrolla las fuerzas productivas, además de la nada desdeñable posibilidad de que los trabajadores organizados puedan reclamar por un reparto más justo, sobretodo porque ahora hay lo que repartir. Y permite además, a un gobierno que se plantea lograr una sociedad más equilibrada, extraer recursos de donde hay más para ir volcando a donde hay menos y se precisa.

Por ahora, "de a granos come la gallina", después veremos. ■

PARTICIPANDO / ABRIL 2011